

mujer y desarrollo

Honduras: una aproximación a la situación de las mujeres a través del análisis de los indicadores de género

Isolda Espinosa G.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

mujer y desarrollo

Honduras: una aproximación a la situación de las mujeres a través del análisis de los indicadores de género

Isolda Espinosa G.



NACIONES UNIDAS



División de Asuntos de Género

Santiago de Chile, enero de 2011



Este documento fue preparado por Isolda Espinosa G., consultora de la División de Asuntos de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Esta publicación a recibido el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas
ISSN: 1564-4189

ISBN: 978-92-1-323473-0
E-ISBN: 978-92-1-054527-3
LC/L.3283-P

N° de venta: S.11.II.G.8

Copyright © Naciones Unidas, enero de 2011. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Resumen	7
Introducción	9
I. Marco conceptual y analítico	11
II. La dinámica de población y los cambios en la estructura de los hogares	15
1. Trayectoria de la población y su crecimiento en el marco de la transición demográfica.....	15
2. Cambios en la estructura por sexo y edad de la población	19
3. Cambios en el tamaño y estructura de los hogares.....	20
III. Desigualdades de género y ejercicio desigual de derechos	23
1. Distribución del trabajo doméstico no remunerado.....	23
2. Acceso a la educación	25
3. Inserción en el mercado laboral.....	32
4. Ingresos laborales	38
5. Distribución de la pobreza.....	41
6. Violencia contra las mujeres	45
7. Cargos públicos de toma de decisiones	46
IV. Implicaciones de las desigualdades de género y sociales en la reducción de la pobreza	49
1. Educación, salud sexual y reproductiva, fecundidad y pobreza.....	49
2. Cuidado de la niñez, actividad económica y pobreza	53
3. Jefatura del hogar, ingresos monetarios y pobreza.....	55
4. El aporte de las cónyuges a la reducción de la pobreza	57

IV. Conclusiones	59
Bibliografía	61
Serie mujer y desarrollo: números publicados	63
Índice de cuadros	
CUADRO 1 RELACIÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, SEGÚN GRUPO DE DEPENDIENTES. 2001-2009	20
CUADRO 2 DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN SEXO DEL JEFE/A Y PRESENCIA DEL CÓNYUGE. 2001, 2003 Y 2005	21
CUADRO 3 TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACION DE 6 A 24 AÑOS, SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO, 2001 Y 2005	26
CUADRO 4 POBLACIÓN URBANA OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO LABORAL SEGÚN SEXO. 2001 Y 2005.....	38
CUADRO 5 TIEMPO PROMEDIO DEDICADO POR HOMBRES Y MUJERES AL TRABAJO SCN SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA. 2001 Y 2005	39
CUADRO 6 POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS SIN INGRESOS PROPIOS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, SEXO Y GRUPO DE EDAD, 2001 Y 2005.....	42
CUADRO 7 MUJERES CÓNYUGES SIN INGRESOS PROPIOS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y NIVEL DE POBREZA DEL HOGAR. 2001 Y 2005	43
CUADRO 8 ÍNDICE DE FEMINIDAD (POBLACIÓN DE 18 A 59 AÑOS) SEGÚN TIPO DE HOGAR Y NIVEL DE POBREZA, 2001 Y 2005	43
CUADRO 9 ÍNDICE DE FEMINIDAD (POBLACIÓN 18 A 59 AÑOS) SEGÚN ESTADO CONYUGAL Y NIVEL DE POBREZA. 2001 Y 2005	44
CUADRO 10 MUJERES QUE SUFRIERON VIOLENCIA EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES DE PARTE DE SU PAREJA, POR TIPO DE VIOLENCIA, SEGÚN CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS, 2005-2006	45
CUADRO 11 COMPOSICIÓN POR SEXO DE LOS/AS DIPUTADOS/AS AL CONGRESO NACIONAL, SEGÚN TIPO DE DIPUTACIÓN, 1981-2005.....	46
CUADRO 12 COMPOSICIÓN POR SEXO DE LOS PRINCIPALES CARGOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES, 2002-2010.....	47
CUADRO 13 INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO A CARGO DE MUJERES CON RANGO DE MINISTRA, SEGÚN PERÍODO	47
CUADRO 14 RELACIÓN ENTRE EL INGRESO PROMEDIO DE LAS JEFAS DE HOGAR RESPECTO DEL DE LOS JEFES, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y SITUACIÓN DE POBREZA, 2001 Y 2007	56
Índice de gráficos	
GRÁFICO 1 TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACIÓN, 2002-2009	16
GRÁFICO 2 TASA DE MORTALIDAD INFANTIL SEGÚN SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA. 2001-2015.....	17
GRÁFICO 3 ESPERANZA DE VIDA AL NACER SEGÚN SEXO, 2001-2009.....	17
GRÁFICO 4 TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA 2001-2009	18
GRÁFICO 5 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR CICLO DE VIDA. 2001 Y 2009	19
GRÁFICO 6 DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN SEXO DEL JEFE/A Y TIPO DE HOGAR.2001 Y 2005	22
GRÁFICO 7 TASA DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA A LAS LABORES DEL HOGAR SEGÚN SEXO Y NÚMERO DE MENORES EN EL HOGAR, 2005	24
GRÁFICO 8 TASA DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA A LAS LABORES DEL HOGAR SEGÚN RELACIÓN DE PARENTESCO Y SEXO, 2005	24
GRÁFICO 9 TASA DE ALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, SEGÚN SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA. 2001 Y 2005.....	25
GRÁFICO 10 TASA DE ALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 A 24 AÑOS, SEGÚN SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2001 Y 2005.....	26

GRÁFICO 11	RAZONES DE NO ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE 7 A 14 AÑOS, SEGÚN SEXO. 2005.....	27
GRÁFICO 12	RAZONES DE NO ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE 15 A 24 AÑOS, SEGÚN SEXO. 2005.....	28
GRÁFICO 13	PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, SEGÚN SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA. 2001 Y 2005.....	29
GRÁFICO 14	PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 15 A 24 AÑOS, SEGÚN SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2001 Y 2005.....	29
GRÁFICO 15	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, SEGÚN SEXO, ÁREA DE RESIDENCIA Y AÑOS DE ESTUDIO. 2001 Y 2005.....	30
GRÁFICO 16	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 A 24 AÑOS, SEGÚN SEXO, ÁREA DE RESIDENCIA Y AÑOS DE ESTUDIO. 2001 Y 2005.....	31
GRÁFICO 17	DISTRIBUCIÓN DE LA PE A SEGÚN SEXO, ÁREA DE RESIDENCIA Y AÑOS DE ESTUDIO. 2005.....	31
GRÁFICO 18	TASAS DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, SEXO Y GRUPO DE EDAD, 2005.....	32
GRÁFICO 19	ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA OCUPADA SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2001 Y 2005.....	34
GRÁFICO 20	ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN GRUPO DE OCUPACIÓN, 2001 Y 2005.....	35
GRÁFICO 21	ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, 2001 Y 2005.....	36
GRÁFICO 22	TASA DE DESEMPLEO SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD. 2001 Y 2005.....	37
GRÁFICO 23	RELACIÓN ENTRE EL INGRESO LABORAL PROMEDIO POR HORA DE LAS MUJERES RESPECTO DEL DE LOS HOMBRES, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2001 Y 2005.....	40
GRÁFICO 24	RELACIÓN ENTRE EL INGRESO LABORAL PROMEDIO POR HORA DE LAS MUJERES RESPECTO DEL DE LOS HOMBRES, SEGÚN AÑOS DE ESTUDIOS, 2005.....	41
GRÁFICO 25	HOGARES ENCABEZADOS POR UNA MUJER SEGÚN NIVEL DE POBREZA, 2001 Y 2005.....	44
GRÁFICO 26	TASAS DE ASISTENCIA ESCOLAR SEGÚN SEXO, GRUPO DE EDAD Y NIVEL DE POBREZA, 2005.....	50
GRÁFICO 27	PREVALENCIA EN EL USO ACTUAL DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS DE LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS EN UNIÓN, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN, 2005-2006.....	51
GRÁFICO 28	MUJERES CON NECESIDADES INSATISFECHAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN, 2005-2006.....	51
GRÁFICO 29	TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD DESEADA Y OBSERVADA, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN, 2005-2006.....	52
GRÁFICO 30	ADOLESCENTES ALGUNA VEZ EMBARAZADAS, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN, 2005-2006.....	52
GRÁFICO 31	MUJERES CUYO PARTO FUE ATENDIDO POR PERSONAL PROFESIONAL, EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN, 2005-2006.....	53
GRÁFICO 32	COMPOSICIÓN POR SEXO DE LA POBLACIÓN QUE SE DEDICA A LAS LABORES DOMÉSTICAS DE FORMA EXCLUSIVA, SEGÚN NIVEL DE POBREZA, 2001 Y 2005.....	54
GRÁFICO 33	TASA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN, SEGÚN SEXO NIVEL DE POBREZA Y NÚMERO DE NIÑOS/AS EN EL HOGAR, 2005.....	55
GRÁFICO 34	COMPOSICIÓN DEL INGRESO MENSUAL DEL HOGAR, SEGÚN SEXO DEL JEFE/A Y NIVEL DE POBREZA, 2001 Y 2005.....	57
GRÁFICO 35	MAGNITUD DE LA POBREZA EN HOGARES BIPARENTALES, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y APORTE DE LAS MUJERES CÓNYUGES AL INGRESO DEL HOGAR, 2001 Y 2005.....	58

Resumen

En los últimos años el tema de los indicadores de género se ha convertido en un asunto central en la formulación de las políticas públicas, así como en la evaluación de sus efectos en la situación y posición de las mujeres. En línea con lo anterior, la Plataforma de Acción de Beijing adoptada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, urgió a los servicios estadísticos a producir estadísticas e indicadores de género.

En el marco de esta dinámica, el Instituto Nacional de la Mujer (INAM) suscribió un convenio de cooperación interinstitucional con el Instituto Nacional de Estadística (INE) y de asistencia técnica con la División de Asuntos de Género de la CEPAL para construir un sistema de indicadores de género, analizarlos e interpretarlos.

El presente estudio ofrece una aproximación a la situación de las mujeres hondureñas, a la luz del análisis e interpretación de la mayoría de los 74 indicadores que componen actualmente el sistema de indicadores de género de Honduras. Con el fin de contribuir a mejorar las capacidades de las instituciones hondureñas de instrumentar políticas de igualdad de género. En función de ello, se propone un marco conceptual y analítico a través del cual se pretende articular de forma coherente los diferentes temas abordados. En cuanto al análisis de los indicadores, se inicia con una panorámica de la dinámica de población durante la presente década, y sus efectos en la estructura y funcionamiento de los hogares. En el siguiente apartado se presenta el estado de situación de las principales desigualdades de género, enfatizando en la forma en que inciden en el ejercicio de derechos. Para luego, establecer —en la medida que la información disponible lo permite— las interrelaciones existentes entre desigualdades de género, desigualdades sociales y reducción de la pobreza. Y se concluye con un resumen de los principales hallazgos del estudio y algunas propuestas para la acción.

Introducción

En los últimos años el tema de los indicadores de género se ha convertido en un asunto central en las políticas públicas, como consecuencia de los avances en la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer público. Sin embargo, la tarea no ha sido fácil. Investigaciones realizadas por instancias no gubernamentales han revelado lo inadecuado de muchas políticas que aún se basan en la percepción que se tiene de los roles tradicionales de género.

Desde el movimiento amplio de mujeres y de investigadores/as género sensitivos/as, se ha destacado la necesidad de monitorear y evaluar los efectos de las políticas públicas sobre la situación y posición de las mujeres. Es importante recordar que parte del reclamo e interés por conocer el impacto de las políticas públicas proviene del conocimiento que se sustenta en datos estadísticos. En buena medida, la generación de información se ha transformado conforme se han obtenido nuevas evidencias que han permitido documentar la amplia variedad de condiciones en que trabajan y viven las mujeres, la gran diversidad de hogares a que pertenecen, y las formas en que se construyen y recrean los roles y relaciones entre hombres y mujeres.

De ahí que no es casual que la Plataforma de Acción de Beijing adoptada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, haya urgido a los servicios estadísticos nacionales, regionales e internacionales a asegurar que las estadísticas sobre las personas sean recolectadas, analizadas y publicadas por sexo; reflejen los problemas e intereses de hombres y mujeres; midan y valoren adecuadamente la contribución de que hacen ambos sexos a sus hogares y la sociedad.

Honduras no ha estado ajena a esta dinámica. Para responder de mejor forma a la necesidad creciente de generación y análisis de

indicadores de género, el Programa Regional “Agenda Económica de las Mujeres” (AGEM) promovió la suscripción y ratificación de un convenio de cooperación interinstitucional entre el INAM y el INE. En el marco de este convenio el INAM solicitó asistencia técnica a la División de Asuntos de Género de la CEPAL para construir un sistema de indicadores de género que diera cuenta de la situación de las mujeres hondureñas, sus avances y desafíos.

A fin de contribuir a mejorar las capacidades de las instituciones hondureñas de instrumentar políticas de igualdad de género, en 2009, la División de Asuntos de Género contrató dos consultorías. El resultado de la primera fue la construcción de un sistema de indicadores de género a partir de los 99 indicadores seleccionados por el INAM y el INE, y el contenido de las bases de datos publicadas en la página web del INE. Las principales fuentes de información utilizadas fueron las proyecciones de población, la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples y la Encuesta de Demografía y Salud (ENDESA). También se recurrió a datos provenientes de registros administrativos del Congreso Nacional, del gobierno y de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON).

El presente estudio es el resultado de la segunda consultoría. En éste se ofrece una aproximación a la situación de las mujeres hondureñas, a la luz del análisis e interpretación de la mayoría de los 74 indicadores que componen actualmente el sistema de indicadores de género de Honduras.

El documento se ha organizado en cuatro secciones. En la primera se presenta el marco conceptual en que se sustenta el análisis. La segunda sección ofrece una visión general de la dinámica de población durante la presente década, y sus efectos en la estructura y funcionamiento de los hogares. En la tercera parte, se visibilizan las principales desigualdades de género, enfatizando en la forma en que inciden en el ejercicio de derechos. En la cuarta, en la medida que la información lo permite, se trata de establecer las interrelaciones existentes entre desigualdades de género, desigualdades sociales y reducción de la pobreza. Finalmente, en la última sección se presenta un resumen de los principales hallazgos del estudio, así como algunas propuestas para la acción.

I. Desigualdades de género, trabajo y pobreza

Promover, proteger, respetar y asegurar los derechos humanos y lograr una creciente capacidad para que las personas puedan elegir, diseñar e implementar sus proyectos de vida, son mandatos fundacionales de las Naciones Unidas, como indican la misma Declaración Universal de Derechos Humanos y los Acuerdos y Tratados Internacionales posteriores que refuerzan y amplían tales derechos.

El devenir en la teoría de los derechos humanos, marcado en las últimas décadas por la participación activa del movimiento de mujeres, ha dado lugar a una concepción de "humanidad" caracterizada por la diversidad en todos los órdenes: sexo, edad, etnia, capacidades físicas, religión, etc. El reconocimiento de la diversidad humana cuestiona el androcentrismo y permite la reconceptualización de ese marco ético necesario para la realización de hombres y mujeres, constituido por los derechos humanos. Reconceptualización que consiste en reconocer que el logro de la dignidad y la justicia a que apuntan los derechos humanos no es posible si se excluye a las mujeres. Y que la obligación que tiene el Estado de garantizar igual goce de derechos a hombres y mujeres, lleva aparejada la obligación de tomar medidas especiales para asegurar que las mujeres efectivamente puedan disfrutar de esos derechos.

El enfoque de desarrollo humano introducido por el PNUD en 1990 se centra en el desarrollo de las capacidades de todas y cada una de las personas para "hacer" y "ser". En este proceso multidimensional pueden intervenir muchos factores, desde el acceso a los recursos hasta el nivel educativo, y factores psicológicos como la autoestima y las expectativas

para el futuro. El “hacer” se refiere al funcionamiento de las personas, es decir, cómo manejan sus vidas y las posibilidades que tienen para ello. El “ser” conlleva la posibilidad de buscar objetivos más amplios, de extender los horizontes —individuales y colectivos— y de definir y vivir la vida como uno/a quiera.

Estrechamente vinculado con el “hacer” y el “ser” se encuentra el concepto de “agencia”, entendido por Sen (2000) como la capacidad de actuar y cambiar nuestras vidas de acuerdo a nuestros propios valores y objetivos. El concepto de “agencia” tiene muchos elementos comunes con el concepto de empoderamiento desarrollado por los movimientos feministas del Sur en los años ochenta.

El enfoque de desarrollo humano, al establecer la expansión de las libertades y el bienestar humano como objetivo central del desarrollo, abre muchas posibilidades para la transformación de las relaciones de género. El énfasis en las capacidades de las personas lleva necesariamente a analizar la situación y posición de hombres y mujeres, y por tanto a reconocer que enfrentan obstáculos de diversa índole para desplegar su potencial. Particularmente, permite visibilizar el conjunto de normas y valores sociales de género que se encuentran en la base de la discriminación y subordinación de las mujeres, tanto a nivel individual como colectivo.

1. División sexual del trabajo y tipo de familia

La supervivencia de una sociedad depende no solo de un patrón de producción económica, sino que incluye además un patrón de reproducción social¹.

El trabajo de reproducción social es esencial para el funcionamiento de la economía de mercado, ya que provee servicios de cuidado directamente a los miembros del hogar, así como a la comunidad. Este trabajo es vital para la socialización individual, la producción y mantenimiento de las capacidades humanas de las cuales depende la vida económica.

Las construcciones sociales de género dieron lugar a la primera división del trabajo entre actividades de “producción” y de “reproducción social”: los hombres se especializan en actividades “productivas” que generalmente son remuneradas y gozan de prestigio social; las mujeres realizan las actividades de “reproducción social” de forma no remunerada, las que no son reconocidas ni valoradas socialmente.

Esta primera división del trabajo está asociada a un determinado modelo “ideal” de familia, basado en un padre proveedor único, y que por tanto debe trabajar de forma remunerada, y una ama de casa y madre cuidadora, que administra el hogar y cuida de sus miembros.

2. El trabajo de reproducción social

De los trabajos de reproducción social el más relevante, por su contenido y el tiempo que implica su realización, es el de cuidado, tradicionalmente llamado trabajo doméstico, que incluye las labores/tareas domésticas y el cuidado de las personas —particularmente la niñez, personas enfermas y de la tercera edad.

Si bien, históricamente este trabajo lo han realizado las mujeres de forma no remunerada en sus hogares, con la modernización, algunas de las tareas que ellas efectuaban fueron transferidas progresivamente a instituciones de educación, salud y seguridad social. De forma que en la actualidad, el trabajo de reproducción social que realizan las mujeres de forma no remunerada puede complementarse con trabajo asalariado en el hogar (empleada doméstica), trabajo asalariado en los servicios públicos y privados, y trabajo social voluntario². No obstante, la responsabilidad final de armonizar las demás formas de trabajo y/o absorber sus insuficiencias sigue recayendo sobre el trabajo

¹ El término “reproducción social” se utiliza para referirse ampliamente a la reproducción de las condiciones ideológicas y materiales que sostienen a un sistema social. La “reproducción de la fuerza de trabajo” se refiere a la manutención diaria de los trabajadores y futuros trabajadores junto con su educación y capacitación. El concepto “trabajo de cuidado”, como reproducción social, se asemejaría al concepto de reproducción de la fuerza de trabajo.

² Por lo tanto, no se puede establecer una correspondencia estricta entre el trabajo de reproducción social no remunerado, por un lado, y el productivo y asalariado, por otro.

no remunerado de las mujeres (Picchio, 1999), independientemente de su incorporación al trabajo remunerado. Ya que hasta ahora los hombres han sido renuentes a compartir esta responsabilidad.

El trabajo de reproducción social no remunerado asignado a las mujeres limita el tiempo de que disponen para otras actividades como el estudio, el trabajo remunerado o la participación política; o las obliga a asumir una doble o triple jornada.

De acuerdo con Picchio (2001), el trabajo de reproducción social, por su naturaleza, garantiza una gran elasticidad interna al sistema. Sin embargo, dicha elasticidad no es infinita y actualmente se están produciendo fuertes tensiones entre las condiciones del proceso de producción y las del proceso de reproducción social. Estas tensiones tienden a agudizarse en los países en desarrollo, y especialmente entre la población pobre, ante la ausencia de políticas de conciliación del empleo y la vida familiar que promuevan la provisión de servicios de cuidado por parte del Estado, de forma gratuita o a un precio razonable.

3. Sesgos de género en la definición de trabajo

Desde sus inicios, la economía ha considerado como “trabajo” únicamente aquellas actividades que se constituyen en objetos, efectivos o potenciales, de intercambio mercantil.

En efecto, las normas y directrices del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN, 1993) establecen que se debe considerar que “trabajan” las personas que: a) realizan actividades que caen dentro de los límites de la producción destinada al mercado; b) las que producen bienes y servicios prestados gratuitamente a los hogares individuales, o proporcionados colectivamente a la comunidad, por unidades gubernamentales o instituciones sin fines de lucro; c) toda la producción de bienes para uso propio de los hogares.

Así, el SCN excluye la producción de servicios domésticos y personales para autoconsumo final dentro de los hogares: preparación de comidas; cuidado, formación e instrucción de los hijos; cuidado de enfermos y adultos mayores; limpieza, mantenimiento y reparación de bienes duraderos, etc. No obstante, si estos mismos servicios son realizados en el hogar por personal doméstico remunerado sí se incluyen como parte de la producción.

Aunque se reconoce que todos los servicios antes mencionados son actividades productivas en sentido económico, se justifica su exclusión aduciendo que las relaciones entre la producción de estos servicios y el mercado son más débiles que las de la producción de bienes, ya que estos servicios se consumen en el momento de su producción (SCN, 1993:1.21).

La economía feminista afirma que este enfoque es limitado e incompleto. La insuficiencia teórica y analítica que impide ver el trabajo de reproducción social como trabajo, ha dado lugar a su invisibilidad social y a la de quienes lo realizan.

4. Mercado laboral segregado por razones de género

Las concepciones de género han penetrado el mercado laboral, generando un mercado segregado horizontal y verticalmente por razones de género, en el que hombres y mujeres tienden a concentrarse en determinadas ramas de la economía y ocupaciones. En el caso de las mujeres las ramas de actividad económica y las ocupaciones en que se ubican de forma predominante generalmente son una prolongación de su rol de cuidadoras.

Por otro lado, las ramas y ocupaciones consideradas “típicamente femeninas” suelen tener un estatus social e ingresos más bajos que aquellas consideradas “típicamente masculinas”, tanto porque se trata de actividades de baja productividad (informales) como por la subvaloración social de lo femenino. Vale señalar que las mujeres tienden a concentrarse en las actividades informales como parte de sus estrategias para conciliar el trabajo de cuidado no remunerado con la generación de ingresos.

5. Desigualdades de género, desigualdades sociales y pobreza

La responsabilidad por el trabajo de cuidado no remunerado asignada a las mujeres, ha justificado su exclusión de la propiedad y control de los recursos productivos y, hasta hace poco, del acceso a otros

activos como la educación. La evidencia alrededor del mundo muestra que la educación —de hombres y mujeres— es un instrumento indispensable para que las mujeres puedan ejercer sus derechos, y particularmente sus derechos sexuales y reproductivos.

A menor nivel de educación de las mujeres, menor control de su capacidad reproductiva y por tanto mayores niveles de fecundidad, generándose así un círculo vicioso de subordinación y pobreza femenina. Ya que, elevados niveles de fecundidad conllevan un aumento en la demanda de trabajo de cuidado no remunerado que deben satisfacer las mujeres en sus hogares. El tiempo y energía que requiere el trabajo de cuidado no remunerado hace más difícil que las mujeres puedan realizar otras actividades como el estudio o la capacitación y transformar sus capacidades en ingresos y bienestar. Es por ello que muchas mujeres tienden a ser más vulnerables a la pobreza que los hombres.

De acuerdo con el enfoque de las capacidades de Amartya Sen, la pobreza constituye la ausencia de ciertas posibilidades básicas para funcionar: de “hacer” y “ser” de una persona. Este enfoque concilia las nociones de pobreza relativa y absoluta, dado que la privación relativa respecto de los ingresos y productos básicos puede conducir a una privación absoluta de las posibilidades mínimas.

Siguiendo conceptualmente la propuesta de Sen, el PNUD define la pobreza humana como la carencia de oportunidades y alternativas para tener una vida básica y “tolerable” humanamente. En otras palabras, considera la pobreza como un fenómeno multidimensional, no solo un déficit en el consumo o en el ingreso, sino como una condición que implica carencia de poder, de bienes, de dignidad, de acceso a los recursos ambientales de suministro público, y de tiempo (especialmente en el caso de las mujeres). Reconociendo que los hogares se caracterizan tanto por la cooperación como por el conflicto (Sen, 1990), el concepto de pobreza humana promueve el análisis de la composición de los hogares y de la pobreza relativa o el bienestar de sus miembros. En el entendido de que las desigualdades de género hacen que hombres y mujeres experimenten la pobreza de modo diferente dentro de un mismo hogar, pudiendo haber mujeres y niñas pobres en hogares que no son pobres.

II. La dinámica de población y los cambios en la estructura de los hogares

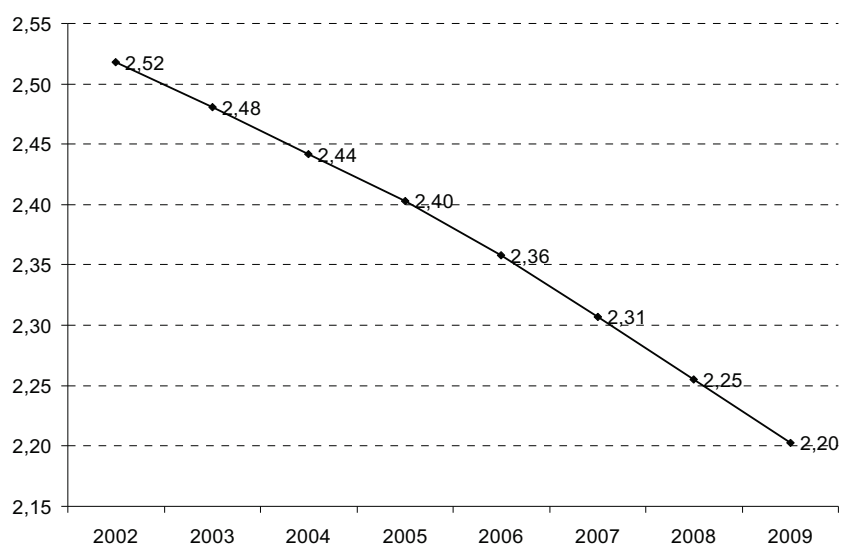
En esta sección se ofrece una visión general de la dinámica de población en Honduras, entre 2001 y 2009, y los cambios en la estructura de los hogares, destacando las oportunidades o desafíos que representan para la formulación de políticas públicas en favor de la equidad de género. Para ello, se recurrió a indicadores calculados por el INE, a partir de las proyecciones de población³, como la tasa global de fecundidad, la esperanza de vida al nacer, la tasa de crecimiento de la población y la población total. En el análisis de los cambios en la jefatura y estructura de los hogares se utilizaron indicadores calculados a partir de la información generada por la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) 2001, 2003 y 2005.

1. Trayectoria de la población y su crecimiento en el marco de la transición demográfica

Según las proyecciones de población del INE, en Honduras la tasa de crecimiento anual de la población se redujo de 2,52% en 2002 a 2,20% en 2009 (véase gráfico 1); es decir, se ha desacelerado el ritmo de crecimiento de la población.

³ El INE, como otros institutos nacionales de estadística, realiza las proyecciones de población a partir de los resultados de los censos de población, las encuestas de demografía, el registro de los hechos vitales y las hipótesis sobre el comportamiento futuro de las variables demográficas. Para lo cual cuentan con la asistencia técnica de la CEPAL-CELADE.

GRÁFICO 1
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACIÓN, 2002-2009
 (En porcentajes)



Fuente: INE, Proyecciones de población 2001-2015.

En otras palabras, continúa aumentando el número total de efectivos, pero a un ritmo menor. Según estimaciones del INE en 2001 la población del país era de 6,5 millones de habitantes y en 2009 ascendía a 7,8 millones.

La disminución de la tasa de crecimiento de la población es resultado de reducciones en la tasa de mortalidad general, particularmente en la mortalidad infantil, y en la tasa global de fecundidad (TGF) registradas en las últimas décadas, las que han ocurrido en diferentes momentos y a distintos ritmos.

La tasa de mortalidad infantil de ambos sexos pasó de 34,0 por mil a 26,0 por mil entre 2001 y 2009, proyectándose que en 2015 llegue a 21,2 por mil. Como se puede observar en el gráfico 2 este indicador tiene un comportamiento claramente diferenciado por sexo y área de residencia, que es favorable a las niñas y a la población urbana.

Las menores tasas de mortalidad infantil de las niñas, en relación a la de los niños, son un fenómeno común en diferentes latitudes. Cuando la relación se ha invertido ha obedecido a prácticas discriminatorias en contra de las niñas. No obstante lo anterior, resulta preocupante que la brecha entre la tasa de mortalidad de los niños y la de las niñas tienda a aumentar sistemáticamente entre 2001 y 2015, tanto en el área urbana como en la rural. En 2001, la tasa de los niños era 25% y 27% mayor que la de las niñas, en el área urbana y rural respectivamente (véase gráfico 2). Para 2015 el INE proyecta que la tasa de los niños será 45% y 46% mayor, en el mismo orden, a pesar que se prevén reducciones en la tasa de mortalidad infantil de ambos sexos a lo largo del período analizado. ¿Por qué la tasa de mortalidad infantil de los niños se está reduciendo a menor ritmo que la de las niñas⁴, en un contexto donde sigue sobrevalorándose lo masculino? ¿Será que las concepciones sobre la superioridad del sexo masculino están provocando que a los niños no se les brinde todo el cuidado que requieren durante el primer año de vida? Este es un tema que habrá que investigar a fin de formular las políticas públicas que correspondan.

⁴ Un comportamiento similar, aunque de menor intensidad, identificó Espinosa (2009) analizando datos de Nicaragua.

GRÁFICO 2
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL SEGÚN SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2001-2015
(En porcentajes)

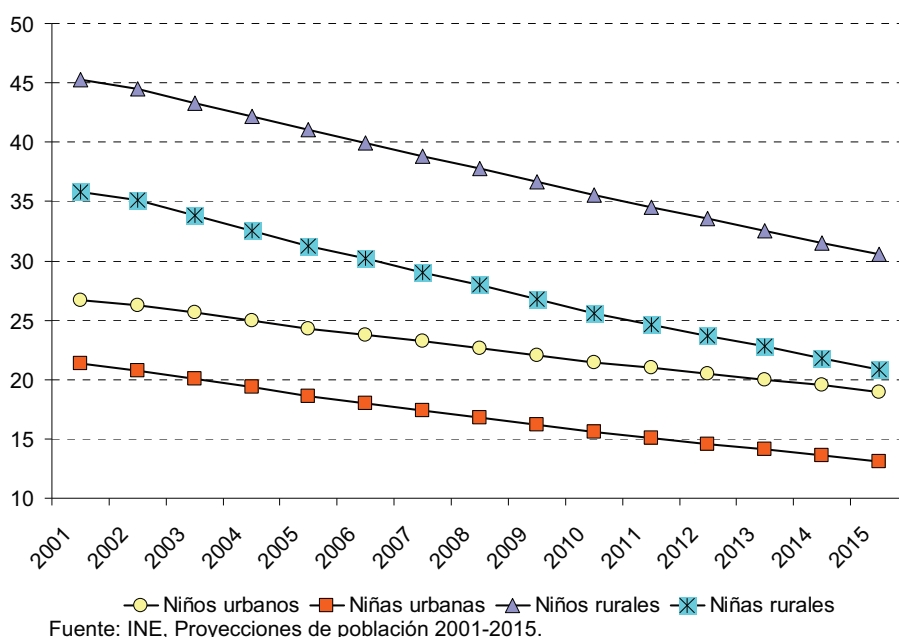
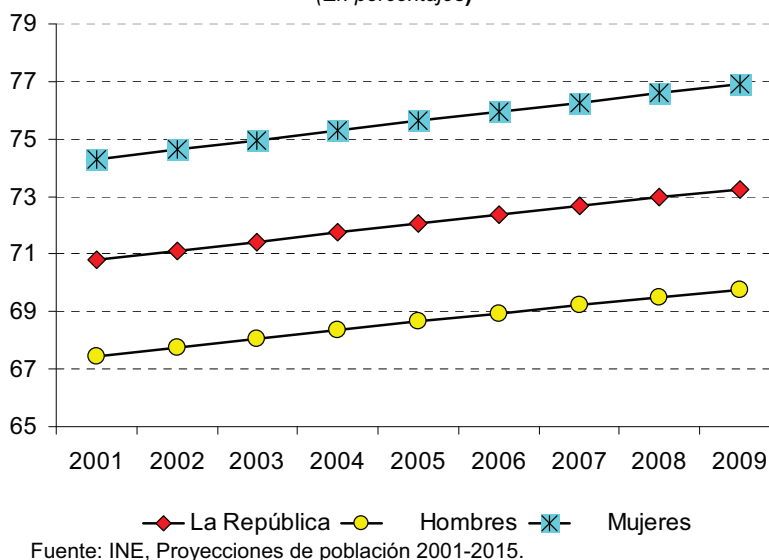


GRÁFICO 3
ESPERANZA DE VIDA AL NACER SEGÚN SEXO, 2001-2009
(En porcentajes)



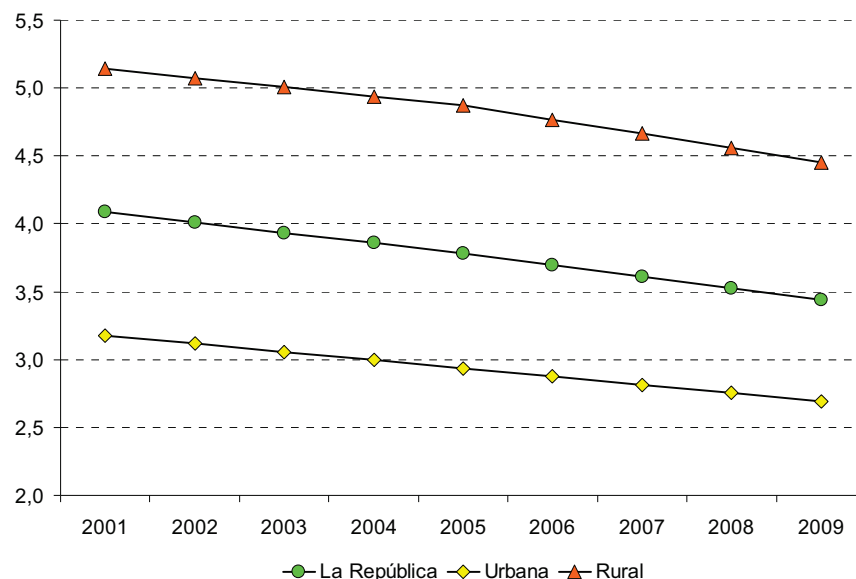
La disminución sostenida de las tasas de mortalidad general e infantil se tradujo en incrementos persistentes de la esperanza de vida al nacer, la que pasó de 70,8 años en 2001 a 73,3 años en 2009, para ambos sexos (véase gráfico 3). La esperanza de vida se considera un buen indicador de las condiciones materiales de vida de la población, siendo uno de los considerados en el cálculo del Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Según lo esperado, este indicador también muestra notorias diferencias por sexo y área de residencia. Durante el período analizado, la esperanza de vida de las mujeres ha sido mayor a la de los

hombres en siete años, como promedio; la diferencia es mayor en el área rural y muestra una leve tendencia a aumentar en ambas áreas de residencia. Las diferencias por área de residencia para un mismo sexo son como promedio de 5,7 años en el caso de los hombres y de 5,3 años en el de las mujeres. En otras palabras, las diferencias por sexo en una misma área de residencia son mayores a las diferencias por área de residencia para un mismo sexo.

De acuerdo con CEPAL-CELADE (2007), la TGF comenzó a descender a inicios de los años sesenta pero de forma muy lenta a lo largo de esa década, pasando de 7,5 a 7,4 hijos/as por mujer. A partir de entonces se aceleró el ritmo de disminución de la TGF, llegando a 4,1 hijos/as por mujer en 2001 y a 3,4 hijos/as por mujer en 2009 (véase gráfico 4). Este promedio nacional, sin embargo, oculta las diferencias por área de residencia. La TGF del área rural es equivalente a poco más de una vez y media la TGF del área urbana. La reducción de 7,5 hijos/as por mujer a 3,4 evidentemente ha disminuido la demanda de cuidado de la niñez y posibilitado a las mujeres realizar otras actividades, como el estudio y el trabajo remunerado.

GRÁFICO 4
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2001-2009
(En porcentajes)



Fuente: INE, Proyecciones de población 2001-2015.

El aún elevado nivel de crecimiento de la población, acompañado de tasas de mortalidad moderadas y tasas de fecundidad todavía altas, ubica a Honduras en la etapa de transición demográfica⁵ moderada.

2. Cambios en la estructura por sexo y edad de la población

Generalmente, en promedio, nace un 5,0% más de niños que de niñas; pero debido a las mayores tasas de mortalidad de los niños —especialmente durante el primer año de vida— y de los hombres, la

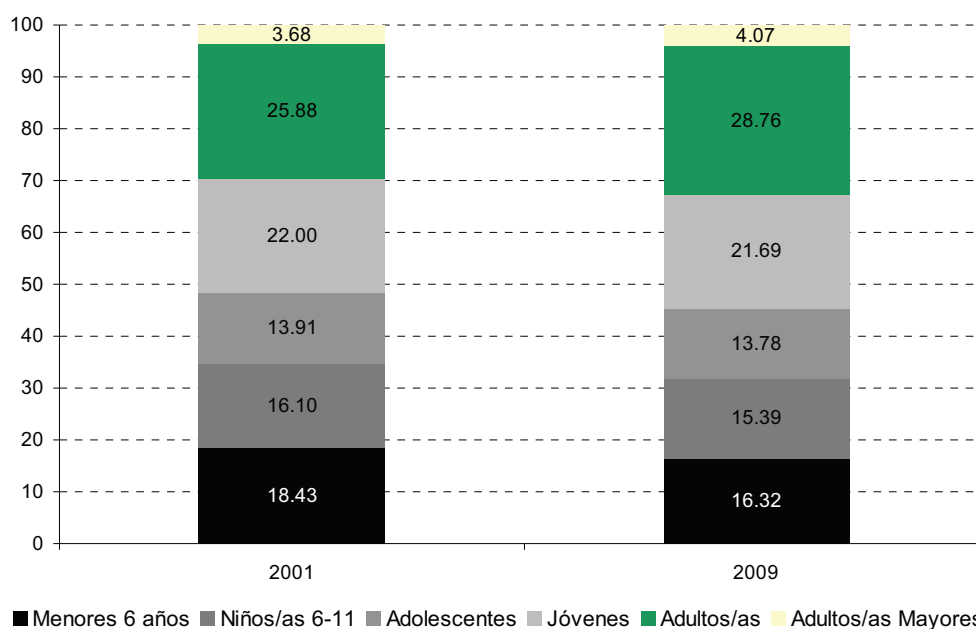
⁵ La transición demográfica se define como el tránsito —en el muy largo plazo— de una situación inicial de bajo crecimiento de la población con altas tasas de mortalidad y fecundidad, a otra situación final también de bajo crecimiento, pero debido a bajas tasas de mortalidad y fecundidad. Entre ambos extremos se identifican dos situaciones intermedias: una de elevado crecimiento demográfico resultante de la reducción de la mortalidad; y otra, en la que la tasa de crecimiento de la población comienza a descender ante la disminución de la fecundidad.

cantidad total de personas según sexo tiende a equipararse, salvo que existan factores exógenos que afecten más a un sexo que a otro, como la emigración internacional, los conflictos armados o las epidemias. Es así que, según las proyecciones de población del INE, las mujeres representaron el 50,6% del total de la población de 2001 a 2005, y el 50,7% de 2006 a 2009.

Según la misma fuente, la estructura por edad de la población sí ha registrado cambios, como consecuencia de la disminución de la mortalidad general, y particularmente de la mortalidad infantil, antes apuntada.

En el gráfico 5 se presenta la estructura por grupos de edad de la población en 2001 y 2009, con base en las edades establecidas por Honduras para definir los diferentes ciclos de vida⁶ de las personas.

GRÁFICO 5
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR CICLO DE VIDA 2001 Y 2009
(En porcentajes)



Fuente: INE, Proyecciones de población 2001-2015.

^a El grupo de adolescentes comprende a las personas de 12 a 17 años, el de jóvenes a las de 18 a 29 años, el de adultos/as a las de 30 a 64 años y el de adultos/as mayores a las de 65 y más.

Como se puede observar, se redujo en 2,1 puntos porcentuales la proporción de menores de seis años y en menor medida la de niños/as de 6 a 11 años, adolescentes y jóvenes. En cambio, aumentó 2,9 puntos porcentuales la proporción de adultos/as y aunque menos también lo hizo la de adultos/as mayores.

Los cambios registrados en el peso relativo de los diferentes grupos de edad, se reflejan en la tendencia decreciente que exhibe la relación de dependencia demográfica entre 2001 y 2009 (véase cuadro 1). En otras palabras, la relación porcentual entre la cantidad de niños/as de 0 a 14 años y adultos/as mayores, y la cantidad de personas de 15 a 64 años se ha reducido de 83,0% en 2001 a 75,2% en 2009. Cabe señalar que la relación de dependencia de la niñez disminuye a la vez que aumenta la de los/as adultos/as mayores.

⁶ La niñez se divide en dos grupos: menores de seis años y niños/as de seis a 11 años. El grupo de adolescentes comprende a las personas de 12 a 17 años, el de jóvenes a las de 18 a 29 años, los/as adultos/as a las de 30 a 64 años y los/as adultos/as mayores a las de 65 años y más.

CUADRO 1
RELACIÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, SEGÚN GRUPO DE DEPENDIENTES, 2001-2009
(En porcentajes)

Grupo de dependientes	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Dependencia total ^a	83,0	82,2	81,4	80,5	79,6	78,7	77,6	76,4	75,2
Dependencia niñez ^b	76,3	75,4	74,5	73,6	72,7	71,7	70,5	69,3	68,1
Dependencia adultos/as mayores ^c	6,7	6,8	6,8	6,9	7,0	7,0	7,0	7,1	7,1

Fuente: *INE proyecciones de población 2001-2015.*

^a Cantidad de personas de ambos sexos de 0 a 14 años y de 65 años y más con respecto a la cantidad de personas de ambos sexos de 15 a 64 años de edad.

^b Cantidad de personas de ambos sexos de 0 a 14 años de edad con respecto a la cantidad de personas de 15 a 64 años de edad.

^c Cantidad de personas de ambos sexos de 65 años y más de edad con respecto a la cantidad de personas de 15 a 64 años de edad.

De mantenerse estas tendencias, en los próximos años Honduras podrá gozar del denominado “bono demográfico”; es decir, de la etapa de la transición demográfica en que la proporción de personas de 15 a 64 años —no dependientes de cuidado y en edad de trabajar— es predominante.

El bono demográfico, que en el devenir histórico de los países desarrollados pudo constituir una oportunidad, en un país en desarrollo como Honduras plantea importantes desafíos inmediatos, en términos de la inversión necesaria para el desarrollo de las capacidades laborales de la población y la generación de empleo decente en las cantidades requeridas.

No hay que olvidar que el aumento del peso relativo del grupo de 15 a 64 años estará acompañado de cambios en la misma dirección, aunque a un menor ritmo, del grupo de 65 años y más. El cuidado de este grupo poblacional también requerirá de inversiones significativas en infraestructura y personal especializado. Además de políticas públicas que distribuyan equitativamente la responsabilidad del cuidado de los/as adultos/as mayores entre el Estado, el mercado y la familia, y entre los/as miembros de ésta a fin de evitar que recaiga exclusivamente en el trabajo no remunerado de las mujeres.

3. Cambios en el tamaño y estructura de los hogares

El descenso de la fecundidad, aunque relativamente reciente y gradual, sin duda ha influido en el tamaño de los hogares. Según datos de CEPALSTAT (2009), en Honduras, el número promedio de miembros del hogar se redujo de 4,8 personas en 1999 a 4,3 personas en 2007.

La migración, rural-urbana e internacional, es otra de las variables demográficas que incide en el tamaño y estructura de los hogares. Sin embargo, no se dispuso de información sobre el tema para el período analizado.

Seguramente el cambio más importante registrado en los hogares en las últimas décadas es el vinculado a la estructura según sexo del jefe/a. La información disponible muestra que si bien los hogares con jefe hombre son predominantes, han disminuido su peso a favor de los hogares con jefa mujer, los que pasaron de ser el 25,7% del total de los hogares en 2001 a 27,5% de los mismos en 2005 (véase cuadro 2).

La jefatura femenina del hogar se encuentra altamente relacionada con la no presencia de cónyuge, contrario a lo que sucede con la jefatura masculina. Entre 2001 y 2005, los hogares con jefa mujer y sin cónyuge oscilaron en torno al 90% de los hogares con jefatura femenina, mientras que los hogares con jefe hombre en la misma situación giraron alrededor del 11% de los hogares con jefatura masculina (véase cuadro 2).

CUADRO 2
DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN SEXO DEL JEFE/A Y PRESENCIA
DEL CÓNYUGE. 2001, 2003 Y 2005
(En porcentajes)

Sexo del jefe/a y presencia del cónyuge	2001	2003	2005
Total hogares	100,0	100,0	100,0
Jefes hombres	74,3	74,5	72,5
Sin cónyuge	12,0	10,9	10,7
Con cónyuge	88,0	89,1	89,3
Jefas mujeres	25,7	25,5	27,5
Sin cónyuge	89,9	90,1	91,6
Con cónyuge	10,1	9,9	8,4

Fuente: INE, *Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2001, 2003 y 2005.*

Nota: Con base en el total de hogares existentes cada año se calculó el porcentaje de ellos que tienen como jefe/a a un hombre y a una mujer. Luego se tomaron los hogares con jefe hombre y se determinó el porcentaje de ellos sin cónyuge y con cónyuge. De igual forma se procedió en el caso de los hogares con jefa mujer.

Desde la revolución industrial, los hogares nucleares biparentales se han erigido en el tipo ideal y referente único —hasta hace poco tiempo— en el proceso de formulación de políticas públicas (Moser, 1995). Ya que este tipo de hogar se basa en el modelo de padre proveedor que trabaja de forma remunerada y madre cuidadora no remunerada del hogar y sus miembros, en torno al cual se ha organizado la producción y reproducción social (Yáñez, 2004).

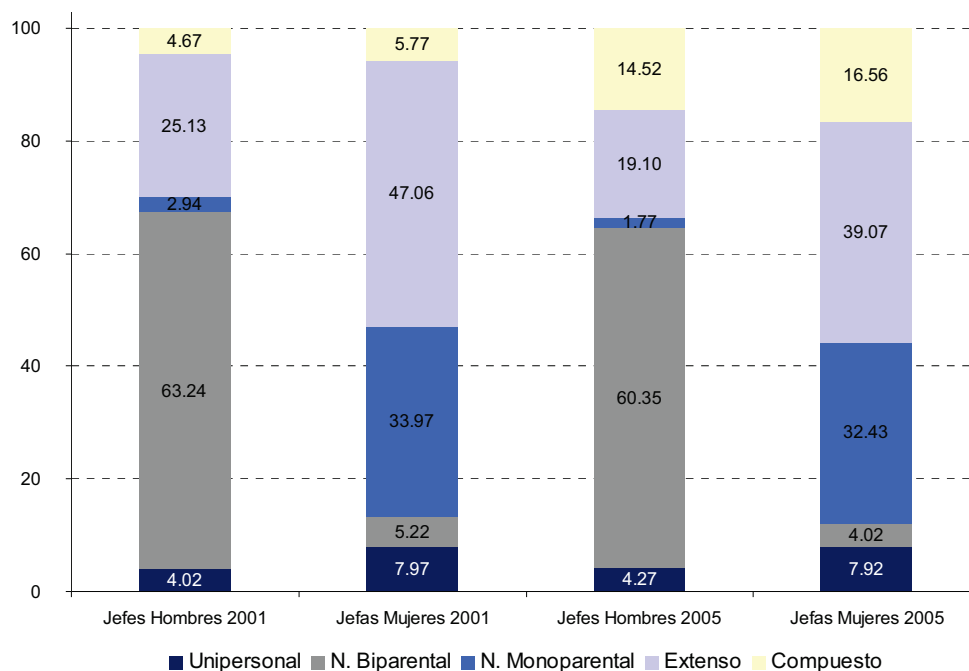
En sintonía con lo anterior, entre los hogares con jefe hombre predominan los nucleares biparentales, aunque su peso relativo disminuyó del 63,2% en 2001 a 60,3% en 2005 (véase gráfico 6). Los hogares extensos y los nucleares monoparentales también redujeron su participación, al contrario de lo sucedido con los hogares compuestos, que pasaron del 4,7% en 2001 al 14,5% en 2005.

Contrastando con la distribución de los hogares con jefe hombre, entre los que tienen una mujer como jefa prevalecen los hogares extensos, seguidos muy de cerca por los hogares nucleares monoparentales, a pesar de que ambos tipos perdieron importancia relativa durante el período analizado. En efecto, los hogares extensos descendieron del 47,1% al 39,1% entre 2001 y 2005; y los hogares nucleares monoparentales del 34,0% al 32,4% en los mismos años. Los hogares nucleares biparentales también disminuyeron su participación. Siendo los hogares compuestos los únicos que aumentaron su peso de forma extraordinaria, al pasar del 5,8% al 16,6% en tan solo cuatro años.

La mayor proporción de hogares compuestos que se registra entre los hogares con jefe hombre y los que tienen jefa mujer puede ser parte de sus estrategias de sobrevivencia. Como se sabe, en contextos de elevados niveles de pobreza, ante los problemas de acceso a vivienda y la migración rural-urbana, los hogares se ven obligados a compartir los recursos económicos y de cuidado para reducir la vulnerabilidad de sus integrantes. Lamentablemente no se dispone de información que permita explicar el significativo aumento experimentado por los hogares compuestos en los últimos años.

GRÁFICO 6
DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN SEXO DEL JEFE/A Y TIPO
DE HOGAR. 2001 Y 2005

(En porcentajes)



Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2001 y 2005.

Resumiendo, durante el período analizado, la mortalidad general e infantil, y la fecundidad han continuado las trayectorias iniciadas décadas atrás, ubicando a Honduras en la etapa moderada de la transición demográfica e incidiendo en el tamaño de los hogares. El descenso de la fecundidad, al reducir la demanda de cuidado de la niñez, sin duda es uno de los varios factores que ha permitido a las mujeres realizar otras actividades. Entre los cambios más importantes registrados en la estructura de los hogares se encuentran la existencia de una significativa proporción de hogares con jefatura femenina, que sigue aumentando, y el incremento de la proporción de hogares compuestos.

III. Desigualdades de género y ejercicio desigual de derechos

En esta sección se trata de mostrar la forma desigual en que se distribuye el trabajo de reproducción social no remunerado entre hombres y mujeres, en los hogares, y cómo el asignar a las mujeres la responsabilidad casi exclusiva del mismo limita sus posibilidades de realizar otras actividades como el estudio, el trabajo remunerado o la participación política; es decir, limita el ejercicio pleno de sus derechos. En función de lo anterior, se analiza un conjunto de indicadores, que tienen como fuente la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, y son claves en los temas seleccionados. Estos son: trabajo doméstico no remunerado, educación, mercado laboral, ingresos laborales, pobreza de ingresos, participación política y violencia contra las mujeres.

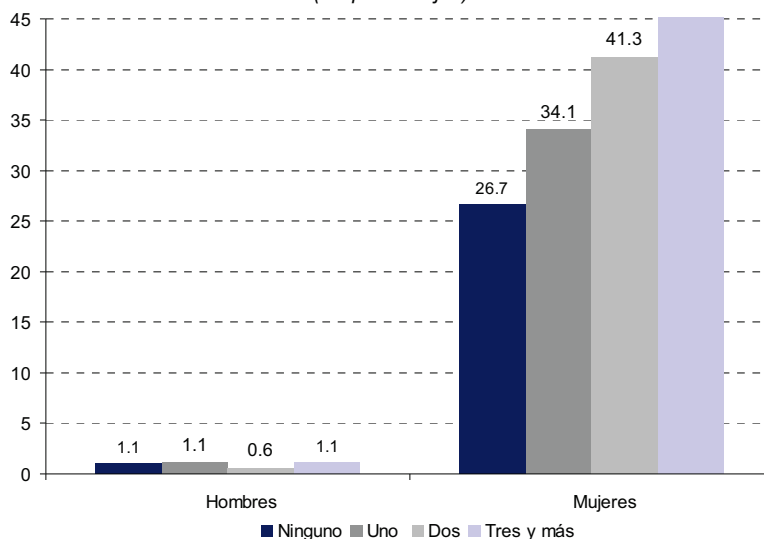
1. Distribución del trabajo doméstico no remunerado

El modelo de hogar “hombre proveedor y mujer cuidadora” conlleva una tajante división sexual del trabajo, según la cual corresponde a los hombres la responsabilidad de generar los ingresos necesarios para el mantenimiento del hogar, y a las mujeres la del trabajo doméstico no remunerado.

Como se puede observar en el gráfico 7, tan solo el 1,0% de los hombres de 10 años y más se dedican de forma exclusiva a las labores del hogar y su participación no varía en función del número de menores de 0 a 5 años que tiene el hogar. Todo lo contrario de lo que sucede con las mujeres. Su dedicación exclusiva a las labores del hogar aumenta junto con el número de menores en el hogar, oscilando entre 26,7%

cuando no hay menores y 45,5% cuando hay tres o más menores, para un promedio del 33%. Los datos de 2005 no revelan diferencias significativas con respecto a los de 2001.

GRÁFICO 7
TASA DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA A LAS LABORES DEL HOGAR^a, SEGÚN SEXO
Y NÚMERO DE MENORES EN EL HOGAR^b, 2005
(En porcentajes)



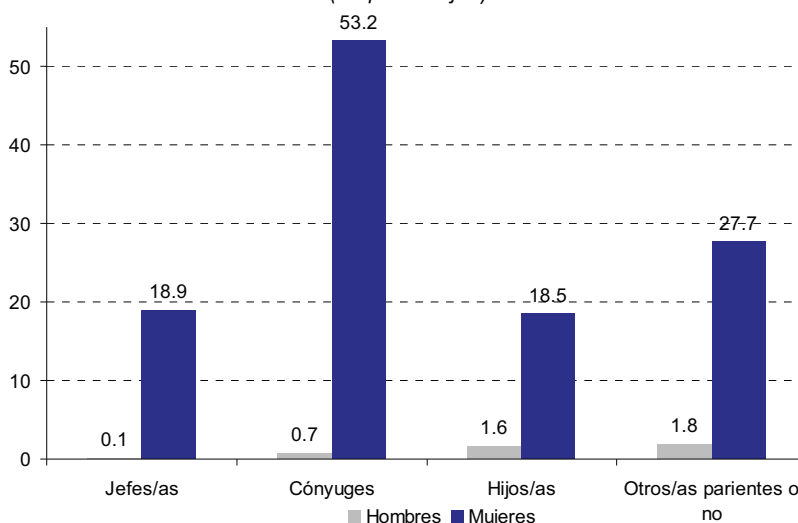
Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2005.

^a Personas de 10 años y más que se dedican de forma exclusiva a las labores del hogar de forma no remunerada con respecto al total de las personas de 10 años y más.

^b Menores de 0 a 5 años.

La dedicación exclusiva a las labores del hogar de hombres y mujeres varía según sea la relación de parentesco con el/la jefe/a del hogar (véase gráfico 8). Entre los hombres, los/as que más se dedican a dichas labores son los otros parientes o no (1,8%) y los hijos (1,6%); y entre las mujeres, las cónyuges (53,2%) y otras parientes o no (27,7%). Sin embargo, no es despreciable el nivel de dedicación de las jefas (18,9%), ni de las hijas (18,5%).

GRÁFICO 8
TASA DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA A LAS LABORES DEL HOGAR^a, SEGÚN RELACIÓN
DE PARENTESCO Y SEXO, 2005
(En porcentajes)



Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2005.

^a Personas de 10 años y más que se dedican de forma exclusiva a las labores del hogar de forma no remunerada con respecto al total de las personas de 10 años y más.

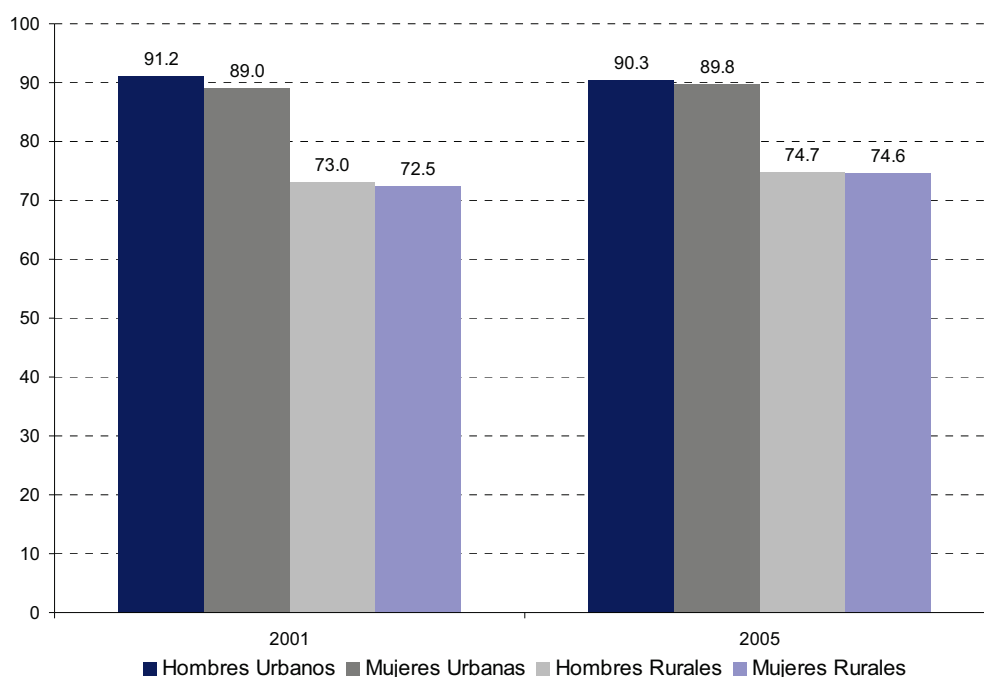
2. Acceso a la educación

La asignación social del rol de cuidadoras —del hogar y sus miembros— a las mujeres, por muchos años sirvió de justificación para limitar su acceso a la educación formal. Sin embargo, varios factores se han conjugado para cambiar esta situación; éstos van desde la concienciación de algunos padres y madres sobre la discriminación que padecen las mujeres en esta sociedad y la necesidad de dotarlas de herramientas para enfrentarla, hasta la ejecución de algunos programas que promueven la educación de las mujeres para que tengan un mejor desempeño como madres y/o que contribuyan a la reducción de la pobreza de sus hogares mediante la generación de ingresos.

De tal suerte que las brechas entre hombres y mujeres en el acceso a la educación prácticamente han desaparecido. Como se puede ver en el gráfico 9, las tasas de alfabetismo de los hombres y mujeres de 15 años y más, de una misma área de residencia eran similares en 2001, y son casi idénticas en 2005.

Cabe destacar, por un lado, el aparente descenso de la tasa de alfabetización de los hombres urbanos, aspecto al que habría que dar seguimiento, y por otro, la importante brecha que continúa existiendo entre el nivel de alfabetismo del área urbana y el del área rural.

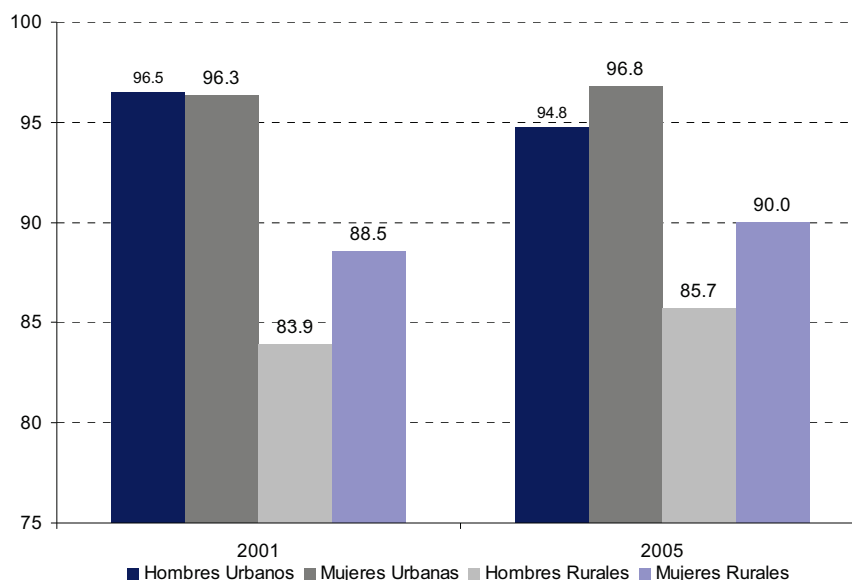
GRÁFICO 9
TASA DE ALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS,
SEGÚN SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2001-2005
(En porcentajes)



Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2001 y 2005.

Las tasas de alfabetismo de la población de 15 a 24 años permiten conocer las tendencias más recientes sobre el tema. En 2001 y 2005, los hombres y mujeres del área urbana exhiben tasas de alfabetización que giran en torno al 96% (véase gráfico 10), por lo que se pueden considerar libres del flagelo del analfabetismo; el leve retroceso experimentado por la población masculina recuerda la necesidad de implementar políticas que consoliden este importante logro. En el área rural, las tasas de alfabetismo destacan por ser menores que las del área urbana, a pesar del incremento experimentado entre 2001 y 2005; y porque las tasas de las mujeres son mayores que las de los hombres: 4,6 puntos porcentuales en 2001 y 4,3 puntos porcentuales en 2005.

GRÁFICO 10
TASA DE ALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 A 24 AÑOS,
SEGÚN SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA, 2001-2005
(En porcentajes)



Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2001 y 2005.

El camino hacia la igualdad de género requiere que hombres y mujeres puedan ejercer plenamente su derecho a la educación. Para tratar de establecer los avances que Honduras ha experimentado en la materia, a continuación se analizan las tasas de asistencia escolar, las razones de no asistencia escolar, el promedio de años de estudio y la distribución de la población por años de estudio aprobados.

Como se puede constatar en el cuadro 3, las tasas de asistencia escolar de hombres y mujeres se reducen en cerca de la mitad al pasar del grupo de edad 6-12 al grupo 13-19, y alrededor de dos tercios cuando se transita de éste al grupo 20-24. Siendo las tasas de la población femenina mayores que las de la población masculina: 2%, 11% y 27% en el grupo 6-12, 13-19 y 20-24, respectivamente, en 2005.

CUADRO 3
TASA DE ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE 6 A 24 AÑOS,
SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO. 2001 Y 2005
(En porcentajes)

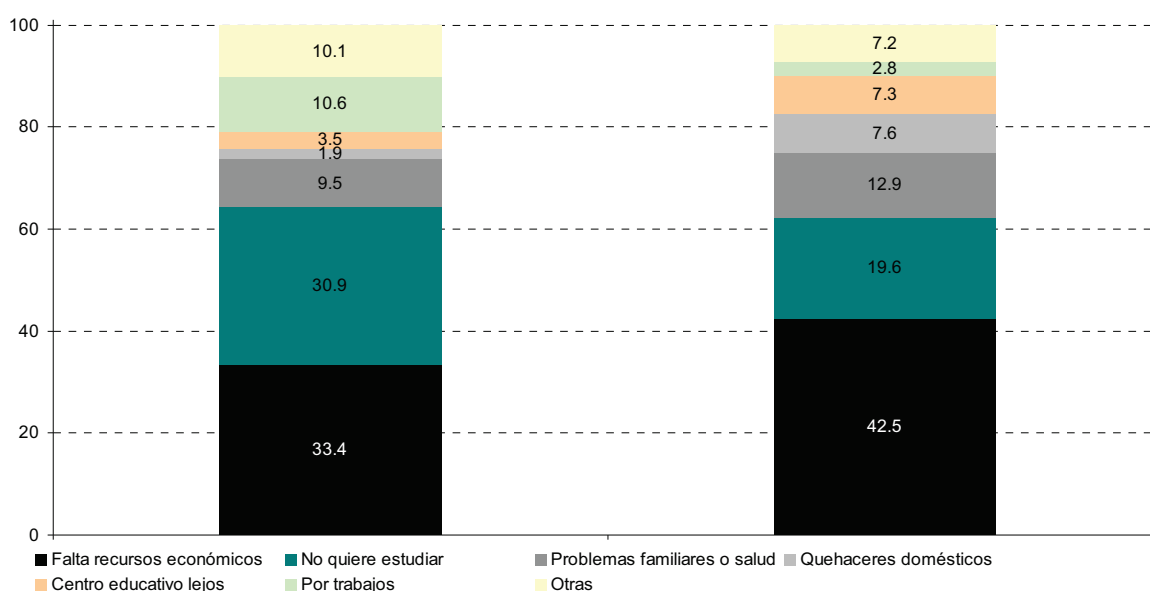
Grupo de edad y sexo	2001	2005
6 a 12 años		
Niños	89.6	91.4
Niñas	91.5	93.6
13 a 19 años		
Hombres	45.3	50.9
Mujeres	52.5	56.4
20 a 24 años		
Hombres	15.7	16.4
Mujeres	20.4	20.8

Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2001 y 2005.

¿Cuáles son las causas subyacentes al comportamiento mostrado por hombres y mujeres, de los diferentes grupos de edad, en lo que respecta a la asistencia escolar? Para tratar de responder esta pregunta a continuación se analizan las razones de no asistencia escolar.

Entre la población de 7 a 14 años, niños y niñas comparten el abanico de razones por las cuales no asisten a la escuela, aunque diferenciándose en el peso que tiene cada una de ellas (véase gráfico 11). El orden de importancia de las razones de no asistencia escolar evidencia que la pobreza de los hogares —entendida como insuficiencia de ingresos y vulnerabilidad para enfrentar riesgos— no sólo es la principal causa de no asistencia escolar de niños y niñas, sino que ante ella pueden estar reforzando los roles tradicionales de género: los niños siendo enviados a trabajar para contribuir a la generación de ingresos para el hogar, mientras las niñas se quedan en el hogar “ayudando” en las tareas domésticas y/o el cuidado de personas.

GRÁFICO 11
RAZONES DE NO ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN DE
7 A 14 AÑOS, SEGÚN SEXO, 2005
(En porcentajes)



Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2005

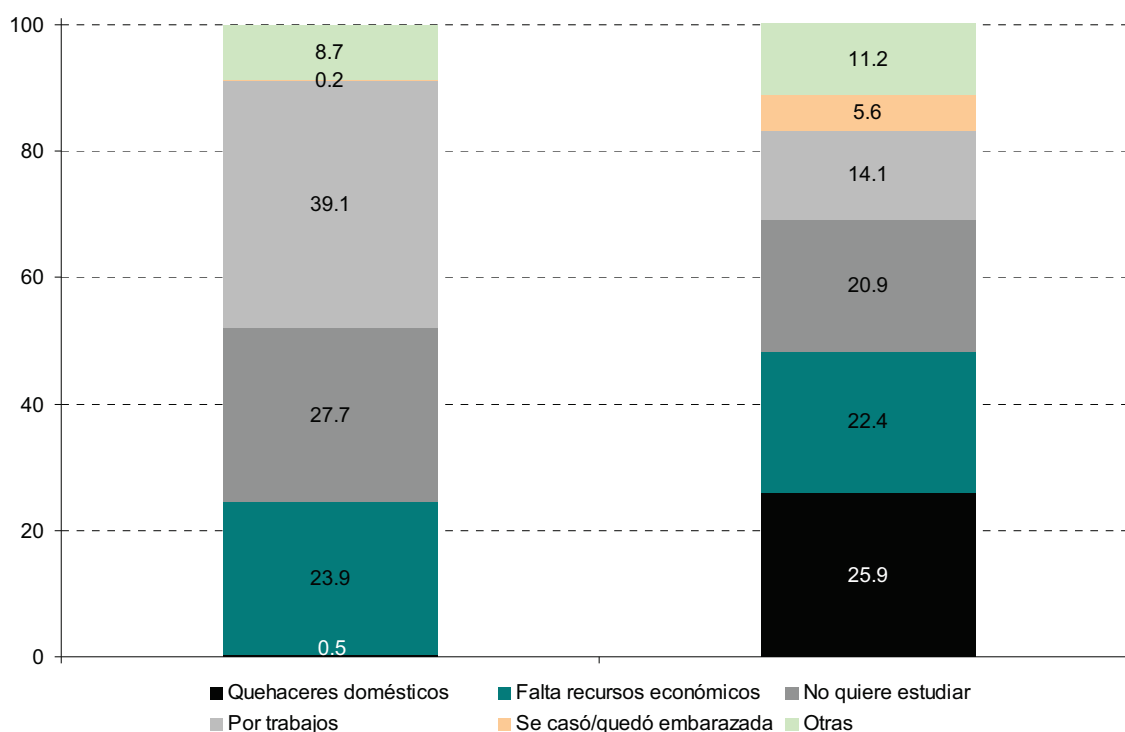
Entre la población de 15 a 24 años, a las razones de no asistencia escolar que comparten ambos sexos, se suman dos que afectan de forma casi exclusiva a las mujeres: quehaceres domésticos y casarse o quedar embarazada (véase gráfico 12). Si a ello se agrega que el trabajo y los quehaceres domésticos son las principales razones por las que los hombres y mujeres, respectivamente, no asisten a un centro de estudios y se compara esta información con la correspondiente del grupo anterior. Entonces, se puede concluir que cuando los hombres y mujeres entran en la etapa reproductiva, las responsabilidades vinculadas a los roles tradicionales de género tienen mayor incidencia en su asistencia escolar, que aquellas relacionadas con la insuficiencia de ingresos.

Las etapas del ciclo de vida destacan entre las situaciones sociales y culturales que viven hombres y mujeres, en función de las cuales varían las relaciones de género. De acuerdo con De Barbieri (1993), en las etapas en que hombres y mujeres gozan de la plenitud de sus facultades reproductivas se manifiestan los elementos clave de las relaciones prevalecientes en el sistema de género; en cambio, en las etapas previas dichos elementos no se observan con tanta claridad, ya que recién se está moldeando a niños y niñas para acepten y ejerzan la desigualdad y las jerarquías basadas en el género. Además, en estas primeras etapas del ciclo de vida es donde generalmente se aplican los cambios en las concepciones de género.

El peso que tiene el no querer estudiar entre las razones de no asistencia escolar de hombres y mujeres, en los dos grupos de edad analizados, no puede pasar desapercibido. Sugiriendo que los contenidos de los diferentes niveles de educación no se corresponden con las expectativas de la población, y particularmente de los potenciales educandos, en cuanto a facilitar su empleabilidad. Dada la importancia que reviste este tema habría que estudiarlo en profundidad.

GRÁFICO 12
RAZONES DE NO ASISTENCIA ESCOLAR DE LA POBLACIÓN
DE 15 A 24 AÑOS, SEGÚN SEXO, 2005

(En porcentajes)

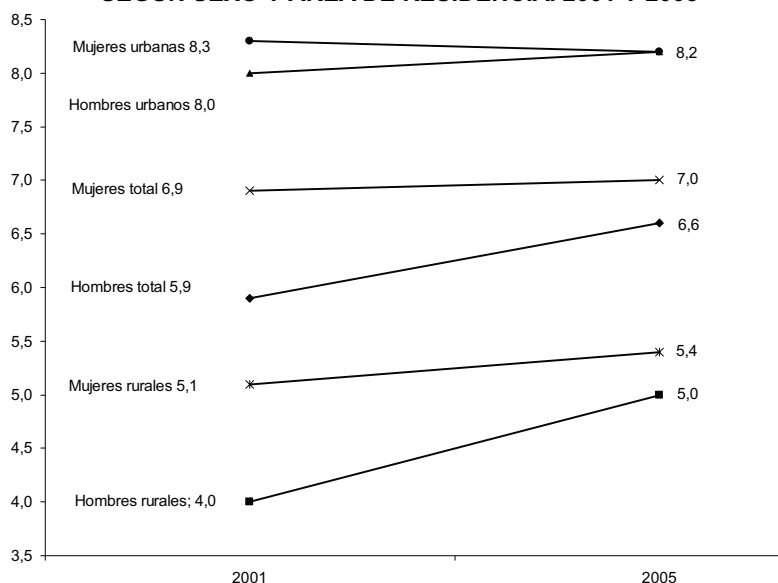


Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2005

El promedio de años de estudio de la población es un indicador de resultado del sistema educativo, en tanto sintetiza la situación de acceso, abandono y promoción escolar. Entre la población de 15 años y más, el promedio de años de estudio de las mujeres es mayor que el de los hombres, tanto en el área urbana como en la rural, en 2001 y 2005 (véase gráfico 13). El valor que toma el indicador por sexo es semejante para una misma área de residencia, pero bastante disímil entre ellas; siendo los hombres los que registran las mayores diferencias entre los años de estudio de la población urbana y rural: 4,0 y 3,2 en 2001 y 2005, respectivamente.

El indicador muestra un comportamiento ascendente entre 2001 y 2005, en el que sobre sale el ritmo de crecimiento mostrado por los hombres rurales. El que contrasta con los signos de estancamiento que exhiben las mujeres urbanas, el que puede estar siendo provocado por la extensa e intensa jornada laboral que caracteriza el empleo en las empresas maquiladoras de zona franca, donde tiende a concentrarse la mano de obra femenina.

GRÁFICO 13
PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS,
SEGÚN SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA. 2001 Y 2005

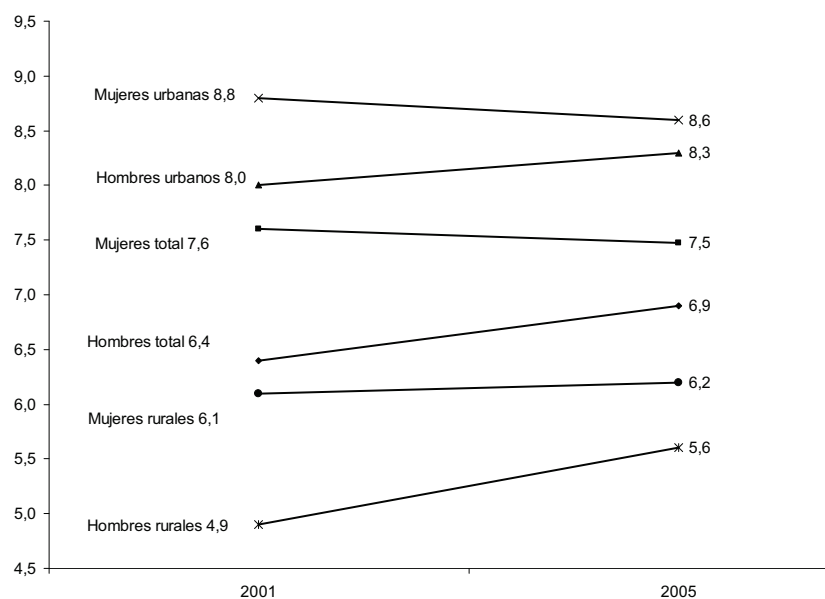


Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2001 y 2005

Entre la población de 15 a 24 años, el promedio de años de estudio presenta comportamientos similares a los del grupo anterior (véase gráfico 14). Sin embargo, vale destacar que la población más joven tiene más años de estudio que la población de 15 años y más, y que las diferencias entre hombres y mujeres (a favor de las últimas) son mayores, especialmente en el área rural.

A pesar de los avances registrados en el nivel de educación de la población, ésta se encuentra aún por debajo de los 12 años de estudio, que según CEPAL (2004a) es el capital educativo básico para contar con buenas posibilidades de acceder a ocupaciones bien remuneradas y situarse fuera de la pobreza.

GRÁFICO 14
PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 15 A 24 AÑOS,
SEGÚN SEXO Y ÁREA DE RESIDENCIA. 2001 Y 2005

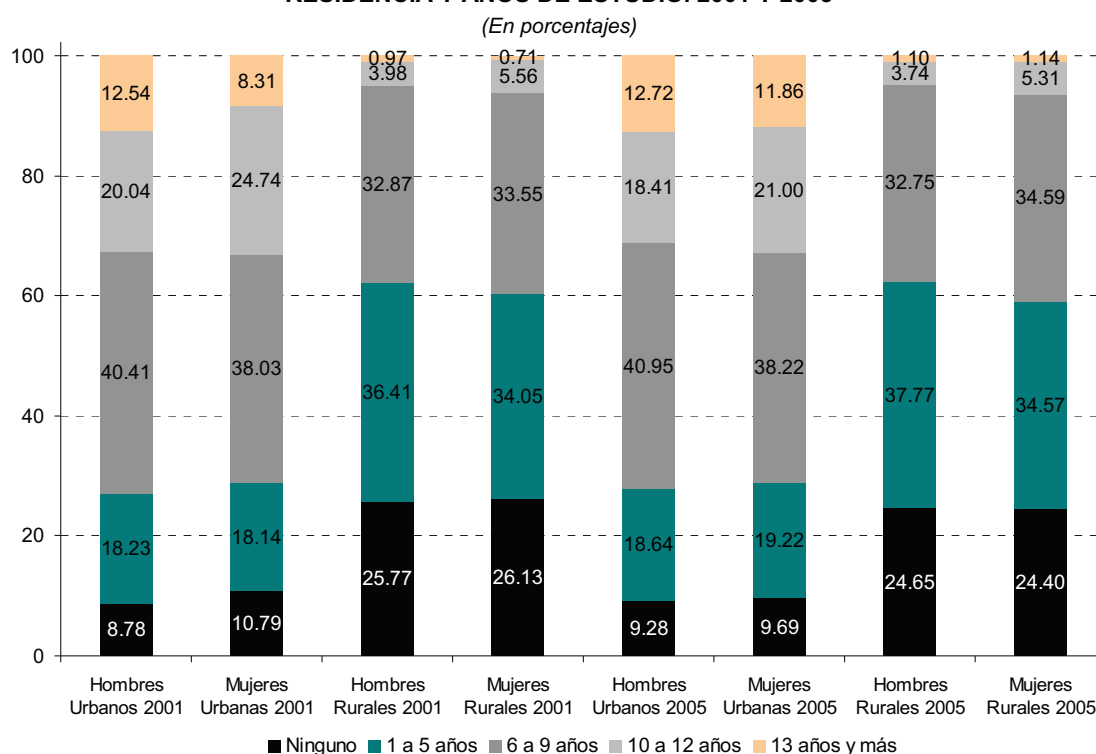


Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2001 y 2005.

Para completar el análisis sobre el acceso a la educación de la población hondureña, a continuación se presentan los aspectos más destacados sobre la forma en que se distribuye por años de estudios aprobados.

Entre la población de 15 años y más, las distribuciones por años de estudio son diferentes en cada área de residencia; pero al interior de ellas, la forma en que se distribuyen hombres y mujeres es prácticamente la misma (véase gráfico 15). En el área urbana, la mayor proporción de hombres y mujeres se registra en el grupo de 6 a 9 años de estudio; mientras que en el área rural, la distribución de los hombres presenta su valor máximo en el grupo de 1 a 5 años, y la de las mujeres en los grupos de 1 a 5 años y de 6 a 9 años. Al comparar las distribuciones de 2001 y 2005 se identifican resultados positivos en ambos sexos y áreas de residencia: se reduce la proporción de la población con ningún año de estudio, salvo entre los hombres urbanos, y aumenta el peso de la población con 13 años y más de estudio, aunque el incremento que registran las mujeres, y particularmente las rurales, es mayor.

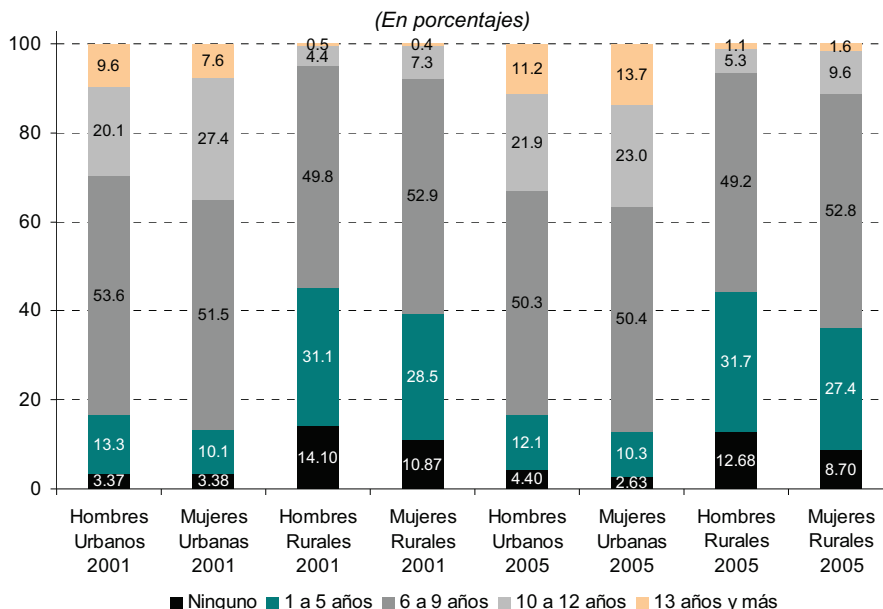
GRÁFICO 15
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS, SEGÚN SEXO, ÁREA DE RESIDENCIA Y AÑOS DE ESTUDIO. 2001 Y 2005



Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2001 y 2005

En el caso de la población de 15 a 24 años, se observan avances con respecto al grupo anterior, ya que no solo siguen siendo muy parecidas las distribuciones de hombres y mujeres de una misma área de residencia, sino que las diferencias entre áreas de residencia se desdibujan un poco (véase gráfico 16). Los hombres y mujeres, urbanos y rurales, se concentran en el grupo de 6 a 9 años de estudio en proporciones muy similares. Sin embargo, en los grupos extremos persisten las brechas por área de residencia, particularmente en el grupo de 13 años y más de estudio; y las proporciones de hombres y mujeres de una misma área de residencia se diferencian, a favor de las mujeres. En cuanto a la evolución en el tiempo, se observan los mismos comportamientos que entre la población de 15 años y más.

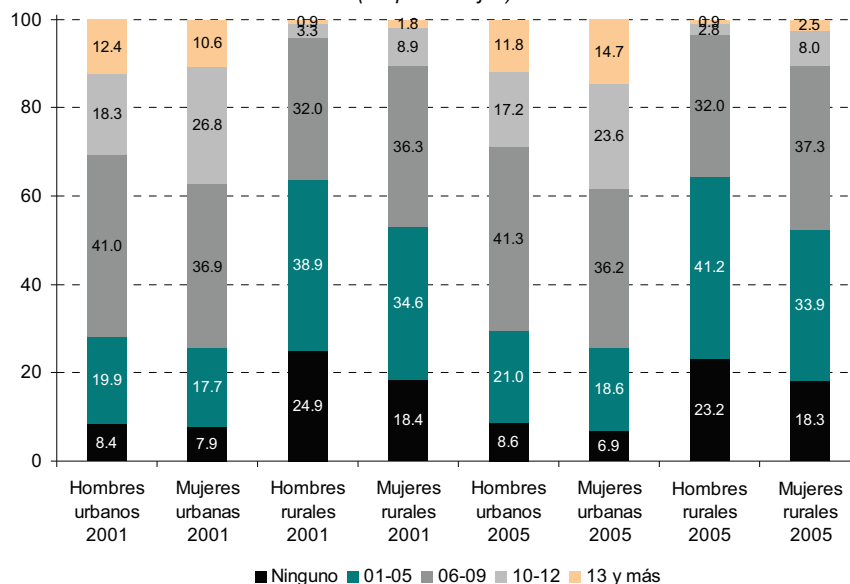
GRÁFICO 16
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 A 24 AÑOS, SEGÚN SEXO,
ÁREA DE RESIDENCIA Y AÑOS DE ESTUDIO. 2001 Y 2005
(En porcentajes)



Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2001 y 2005

Finalmente, entre la población económicamente activa (PEA) se mantienen las diferencias en la forma que se distribuye la población del área urbana y rural según años de estudio aprobados (véase gráfico 17). A ellas se suma el aumento de las diferencias entre hombres y mujeres de una misma área de residencia, que sin excepción favorecen a las últimas. No obstante lo anterior, las curvas de distribución de la PEA alcanzan su máximo valor en el grupo de 6 a 9 años de estudios aprobados, excepto en el caso de los hombres rurales que lo hacen en el grupo inmediato anterior. En otras palabras, la mayor parte de la PEA cuenta con muy pocos años de estudio aprobados, particularmente en el área rural, y por tanto con pocas posibilidades de percibir ingresos suficientes para no caer en la pobreza.

GRÁFICO 17
DISTRIBUCIÓN DE LA PEA SEGÚN SEXO, ÁREA DE RESIDENCIA Y
AÑOS DE ESTUDIOS APROBADOS. 2005
(En porcentajes)

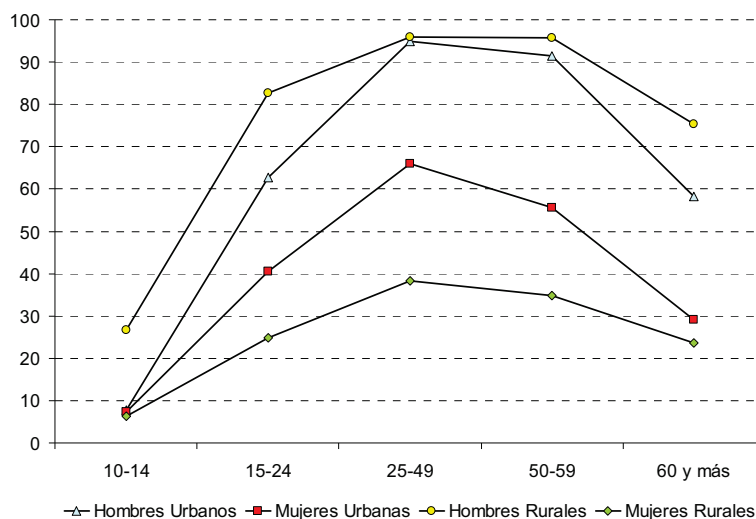


Fuente: INE, Encuesta permanente de hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2001 y 2005.

3. Inserción en el mercado laboral

A pesar de ser las principales responsables del trabajo doméstico no remunerado, desde mediados del Siglo XX las mujeres han aumentado gradualmente su inserción en el mercado laboral; sin embargo, sus tasas de participación económica en 2005 aún se ubican bastante por debajo de las de los hombres: 71.1% y 35.9% a nivel nacional (véase gráfico 18).

GRÁFICO 18
TASAS DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA^a SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA,
SEXO Y GRUPO DE EDAD. 2005
(En porcentajes)



Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2005.
^a Población de 10 años y más.

Entre los hombres, los residentes en las áreas rurales exhiben mayores tasas de participación económica que los de las áreas urbanas en los grupos de edad extremos (10-14, 15-24, 60 y más). Esto se explica fundamentalmente porque los adolescentes y jóvenes urbanos tienden a asistir a la escuela por más tiempo que los rurales, tanto por las facilidades educativas existentes en dichas áreas, como por los mayores niveles de calificación que se requieren para insertarse adecuadamente en el mercado laboral urbano.

En el caso de las mujeres sucede lo contrario. Las que registran mayores tasas de participación económica son las de las áreas urbanas, comportamiento que está ligado a la conjunción de diversos factores. Del lado de la oferta destacan su mayor nivel de educación, sus menores tasas de fecundidad y el mayor acceso a servicios básicos, que contribuyen a reducir el tiempo dedicado al trabajo doméstico. Del lado de la demanda, históricamente las áreas urbanas han ofrecido mayores oportunidades de empleo a las mujeres, inicialmente en el servicio doméstico o el comercio al por menor, y más recientemente en las empresas maquiladoras que funcionan bajo el régimen de zona franca.

Las bajas tasas de participación económica de las mujeres rurales pueden estar vinculadas a problemas de subregistro. Hasta hace pocos años, la agricultura, silvicultura y pesca eran prácticamente las únicas actividades económicas generadoras de empleo en las áreas rurales. La participación de las mujeres ha quedado invisibilizada en dichas actividades porque: a) en el imaginario social son consideradas actividades típicamente masculinas; b) en los hogares campesinos⁷ las mujeres las han realizado en su carácter de “trabajadoras familiares no remuneradas”; c) los marcos conceptuales y metodológicos en que se sustenta la producción estadística presenta en ocasiones limitaciones para dar

⁷ Recuérdese que los hogares campesinos funcionan no solo como unidades de consumo, sino también como unidades de producción.

cuenta de la heterogeneidad de relaciones laborales existentes en el agro Centroamericano. No obstante lo anterior, desde 1980 las tasas de participación de las mujeres rurales han crecido a un mayor ritmo que las de las mujeres urbanas, reduciéndose las diferencias entre ellas (CEPAL-CELADE, 1999).

Los tradicionales roles de género no solo determinan la división del trabajo entre hombres y mujeres a nivel del hogar, sino que también se reflejan en el mercado laboral, generando un mercado segregado. Es decir, un mercado laboral en el que los hombres y mujeres ocupadas no se distribuyen en la misma proporción en las diferentes actividades económicas y ocupaciones, sino que existen actividades económicas y ocupaciones en que predomina uno u otro sexo.

Efectivamente, en 2005, la agricultura, silvicultura, caza y pesca; comercio, hoteles y restaurantes; y la industria manufacturera absorbían al 75% de los hombres ocupados (véase gráfico 19). En cambio, comercio, hoteles y restaurantes; servicios comunales, sociales y personales; y la industria manufacturera concentraban al 87% de las mujeres ocupadas. Resultados que se explican por la interrelación existente entre modelos de desarrollo y mercados laborales segregados por razones de género.

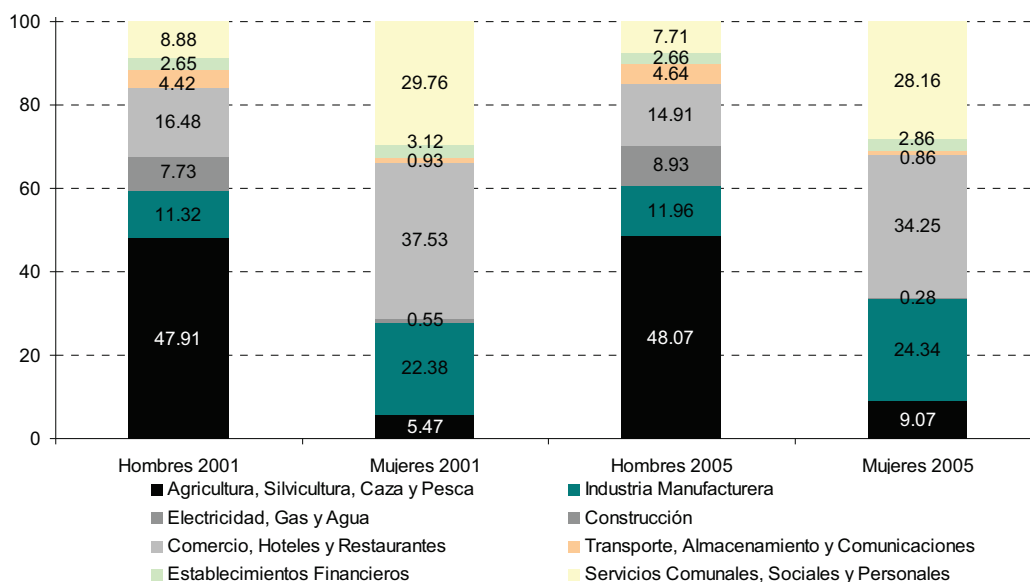
La agricultura, silvicultura, caza y pesca han ocupado a la mayor parte de la PEA masculina desde mediados del siglo pasado, cuando predominaba el modelo agroexportador; y si bien su peso ha disminuido sistemáticamente en las últimas décadas, como efecto del proceso de desagrarización en marcha, siguen ocupando a la mayor proporción de hombres.

En cambio, la industria manufacturera adquirió importancia entre la población ocupada de ambos sexos desde los años setenta, cuando Honduras asumió el modelo de industrialización por sustitución de importaciones. Luego de la crisis de los años ochenta, la industria manufacturera, y particularmente la industria maquiladora que opera bajo regímenes de zona franca, se ha convertido en el eje del modelo hondureño de acumulación flexible, basado en la integración a flujos verticales del comercio de manufacturas, dirigidos principalmente al mercado de Estados Unidos.

Finalmente, las actividades de comercio, hoteles y restaurantes por un lado, y servicios comunales, sociales y personales por otro, adquirieron protagonismo en la ocupación de la PEA masculina y femenina desde los años setenta. Ante la incapacidad del proceso de industrialización de absorber toda la oferta de mano de obra, el excedente laboral no tuvo más opción que generar su propio empleo, dando lugar al denominado sector informal (Pérez Sáinz, 2005). En este proceso, hombres y mujeres han propendido a insertarse en aquellas actividades que presentan menores barreras de entrada, en términos de capital y calificación, como el comercio al por menor. Las mujeres han tendido a insertarse en actividades que constituyen una suerte de prolongación de las que realizan en sus hogares de forma no remunerada, como el servicio doméstico o los servicios personales.

GRÁFICO 19
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA OCUPADA
SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA. 2001 Y 2005

(En porcentajes)



Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2001 y 2005.

La estructura según actividad económica que exhibe la población masculina y femenina en 2005 es similar a la de 2001 (véase gráfico 19). No obstante, el aumento de la proporción de mujeres en la agricultura, que no se limita a los dos años analizados, sugiere una suerte de reprimarización del empleo femenino.

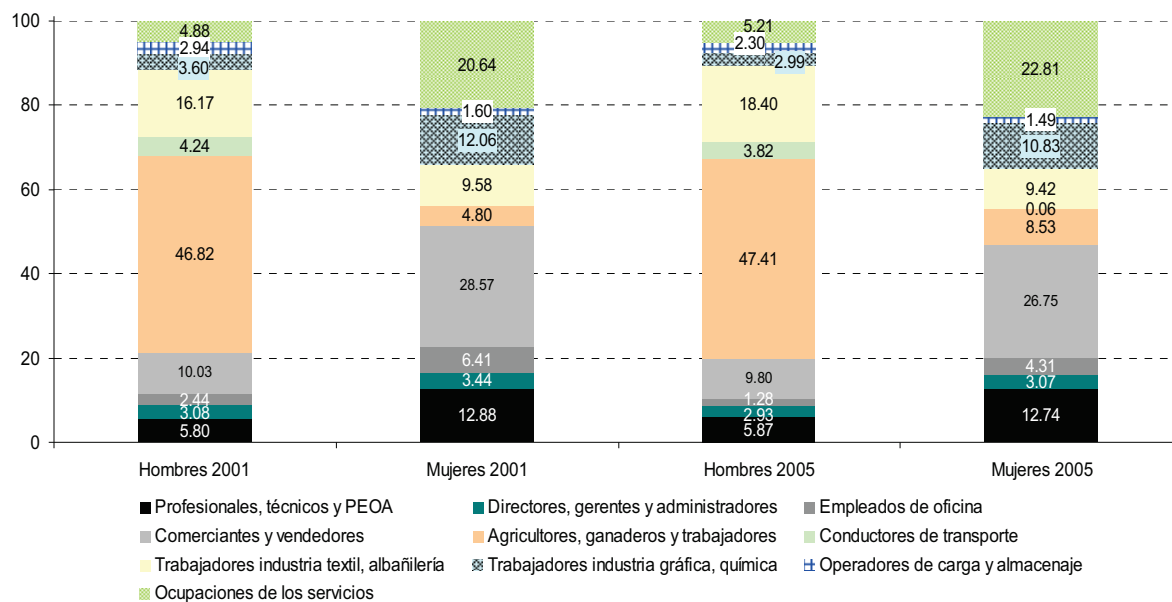
Por otro lado, el análisis de la composición por sexo de la población ocupada en cada actividad económica permite identificar las actividades “típicamente masculinas”, “típicamente femeninas”⁸ y aquellas que no están afectadas por la segregación ocupacional horizontal. En el caso de Honduras, agricultura, silvicultura, caza y pesca; minas y canteras; electricidad, gas y agua; construcción; transporte, almacenamiento y comunicaciones son actividades económicas en las que los hombres constituyen más del 75% de los/as ocupados/as. Servicios comunales, sociales y personales es la única actividad económica donde las mujeres representan una marcada mayoría, pero no exceden el 70%. En comercio, hoteles y restaurantes, y en la industria manufacturera⁹ la composición por sexo es bastante equitativa, aunque con un leve sesgo a favor de las mujeres.

En correspondencia con su inserción laboral por actividad económica, en 2005, el 75% de los hombres estaban ocupados en tres grupos de ocupación: agricultores, ganaderos y trabajadores agrícolas; trabajadores de la industria textil y albañilería; comerciantes y vendedores (véase gráfico 20). En cambio, el 73% de las mujeres estaban empleadas en cuatro grupos: comerciantes y vendedoras; ocupaciones de los servicios; profesionales y técnicas; trabajadoras de la industria gráfica y química.

⁸ Se considera que una actividad económica es “típicamente masculina” o “típicamente femenina”, cuando los hombres o las mujeres representan el 75% o más de los/as ocupados/as. Este criterio constituye una adaptación y simplificación de las agrupaciones utilizadas por MacEwan, Alison (1984). “Desarrollo dependiente y segregación ocupacional por sexo” en Revista Desarrollo y Sociedad, CEDE, Facultad de Economía de la Universidad de los Andes, Bogotá, enero 1984, No. 13.

⁹ De acuerdo con la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas, la industria manufacturera comprende 23 ramas de actividad, que van desde la elaboración de alimentos y bebidas, hasta la producción de automóviles y maquinaria. Siendo a este nivel que se manifiesta más claramente la segregación ocupacional por razones de género. En Honduras, la fabricación de productos textiles y vestuario tiene un peso importante en la industria manufacturera, donde la mayoría de las personas ocupadas son mujeres. No obstante, existen ramas de actividad económica donde predominan los hombres, como por ejemplo la refinación de petróleo.

GRÁFICO 20
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN, SEGÚN GRUPO DE OCUPACIÓN, 2001 Y 2005
(En porcentajes)



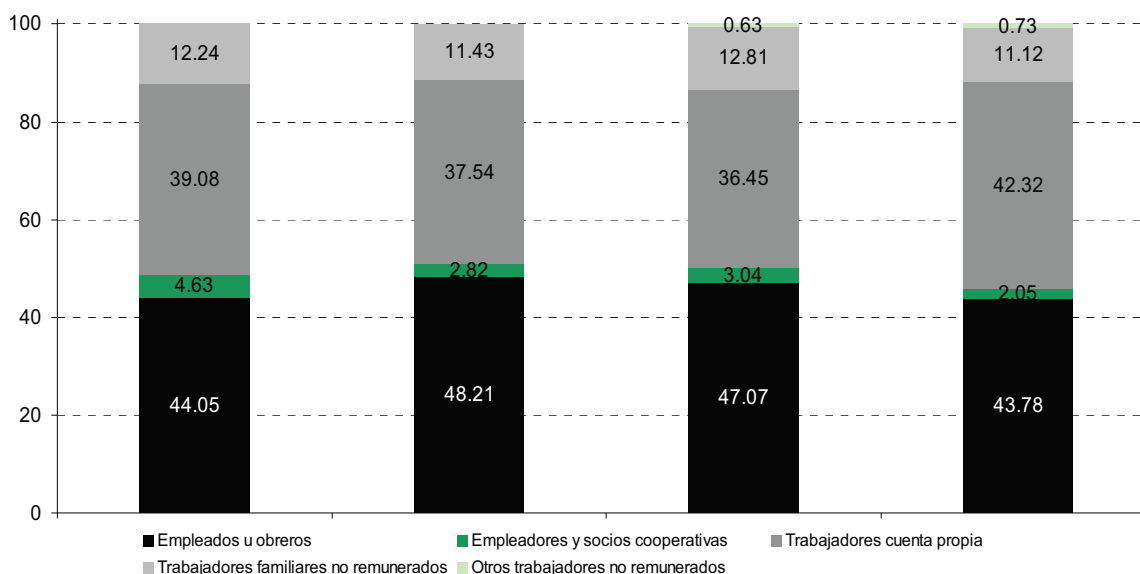
Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2001 y 2005.

La estructura de la población masculina y femenina según grupo de ocupación en 2005 también es similar a la de 2001 (véase gráfico 20). No obstante, cabe señalar que se redujo la proporción de hombres y mujeres ocupados/as en el grupo empleados de oficina. De igual forma disminuyeron —en términos relativos— las mujeres ocupadas como comerciantes y vendedoras, y como trabajadoras de la industria gráfica y química. Entre los hombres aumentó la proporción de ocupados en el grupo trabajadores de la industria textil y albañilería; y en el caso de las mujeres, las ocupadas como agricultoras, ganaderas y trabajadoras agrícolas, y en ocupaciones de los servicios.

La segregación ocupacional por razones de género no solo se manifiesta a nivel de las actividades económicas, sino también de los grupos de ocupación. Para identificar cuáles de ellos adolecen de problemas de segregación ocupacional vertical, y en qué sentido, es preciso analizar su composición por sexo y aplicar el criterio del 75% o más de los/as ocupados/as. Con base en lo anterior se concluye que son típicamente masculinos los siguientes grupos de ocupación: agricultores, ganaderos y trabajadores agrícolas; conductores de transporte; trabajadores de la industria textil y albañilería; operadores de carga y almacenaje. Las mujeres son mayoría, pero no exceden el 70% de la población que labora en ocupaciones de servicios; trabajadores de la industria gráfica y química; comerciantes y vendedores; y empleados de oficina. Los hombres también son mayoría, pero no rebasan el 70% de los/as ocupados/as como directores, gerentes y administradores. Siendo el grupo de profesionales y técnicos el único donde la composición por sexo es equilibrada.

Como se puede apreciar en el gráfico 21, las estructuras de las poblaciones masculina y femenina según categoría de ocupación son muy semejantes. Casi la mitad de los hombres y mujeres ocupados/as son empleados/as u obreros/as, poco más de un tercio son trabajadores/as por cuenta propia, alrededor del 12% son trabajadores/as familiares no remunerados y cerca del 3% son empleadores/as y socios/as de cooperativas. Adicionalmente, las estructuras no presentan cambios sustantivos entre 2001 y 2005.

GRÁFICO 21
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA SEGÚN
CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, 2001 Y 2005
 (En porcentajes)



Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2001 y 2005.

Sin embargo, se identifican un par de variaciones que aunque muy pequeñas durante el período analizado, pueden ser indicios de tendencias en desarrollo. Por un lado, entre los hombres se redujo la proporción de ocupados como trabajadores por cuenta propia y aumentó la de empleados u obreros, en una magnitud similar. Entre las mujeres ocurrió lo contrario: se redujo la cantidad relativa de ocupadas como empleadas u obreras y aumentó, en casi igual medida, la de trabajadoras por cuenta propia.

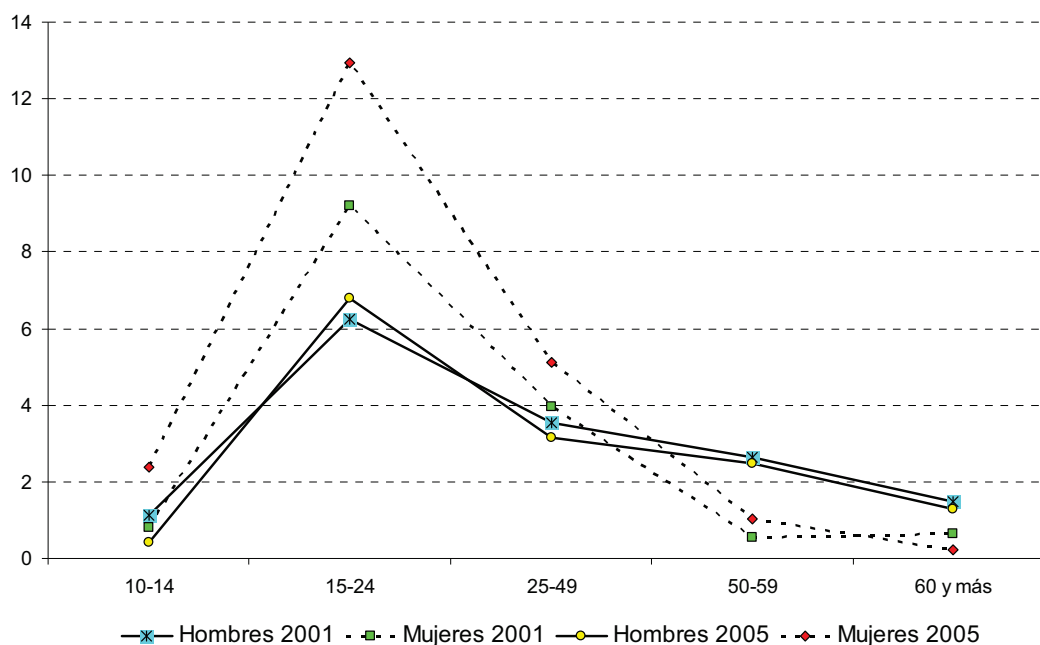
Como se sabe, en la búsqueda de mayor competitividad, las empresas han “externalizado” procesos productivos antes integrados (*outsourcing*). En este proceso un número creciente de trabajadores/as asalariados/as se convirtieron —aparentemente— en trabajadores/as por cuenta propia que prestan sus servicios, en muchos casos a la misma empresa para la antes laboraban. De esta forma se “comparte” el riesgo empresarial, las pérdidas y ganancias, entre los actores involucrados (contratista y contratados), según relaciones desiguales de poder (Gálvez, 2001 y 2003).

La información disponible sugiere que, en Honduras, ese proceso de des-asalarización y subcontratación puede estar afectando más a las mujeres que a los hombres. A fin de confirmar o rechazar esta hipótesis habrá que monitorear el comportamiento de estos indicadores.

Ante la inexistencia de un seguro por desempleo, la población hondureña desempleada no ha tenido más opción que generar su propio empleo. De ahí que el desempleo de ambos sexo haya oscilado entre 4,2% en 2001 y 4,7% en 2005. Pero este promedio nacional oculta la forma diferenciada en que el desempleo afecta a la población según sexo y edad.

Según se muestra en el gráfico 22, el desempleo es mayor entre las mujeres durante su etapa reproductiva, que entre los hombres; y también entre la población de ambos sexos ubicada en los grupos de edad 15-24 y 25-49. Entre 2001 y 2005, el desempleo masculino prácticamente no varió a nivel total ni por grupo de edad. En contraste, el desempleo femenino aumentó ligeramente en el total y en casi cuatro puntos porcentuales en el grupo 15-24. En otras palabras, el desempleo ha afectado principalmente a las mujeres jóvenes.

GRÁFICO 22
TASA DE DESEMPLEO SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDAD. 2001 Y 2005
 (En porcentajes)



Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2001 y 2005.

Al analizar la distribución de la población masculina y femenina desempleada por área de residencia y años de estudio, se encuentra que el mercado laboral hondureño pareciera tener preferencia por la población con menor nivel de educación. Entre 2001 y 2005, disminuyó la proporción de hombres y mujeres desempleados/as del área urbana que tenían entre 0 y 9 años de estudio y se incrementó entre aquellos/as con 10 y más años. En el área rural, la proporción de hombres y mujeres desempleados/as se redujo entre aquellos/as situados en el grupo de 0 a 5 años de estudio, mientras en los otros años de estudio aumentó.

Este resultado guarda relación con el estilo de desarrollo adoptado por el país, que tiene como eje la exportación de productos no tradicionales hacia terceros mercados, principalmente a través de empresas maquiladoras que operan bajo el régimen de zona franca y que se caracterizan por el uso intensivo de mano de obra no calificada o poco calificada.

En Honduras, más importante que el desempleo abierto es el subempleo o empleo en sectores de baja productividad del mercado laboral¹⁰. Ya que, como se puede apreciar en el cuadro 4, en 2005 afectaba al 44% de los hombres ocupados y al 58% de las mujeres ocupadas.

¹⁰ La población ocupada en el sector de baja productividad (informal) incluye a empleadores/as o asalariados/as (profesionales y técnicos o no) que trabajan en empresas con hasta 5 empleados/as (microempresas), personas que trabajan en el empleo doméstico y a los/as trabajadores/as independientes no calificados/as (cuentas propia y familiares no remunerados/as sin calificación profesional o técnica).

CUADRO 4
POBLACIÓN URBANA OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD
DEL MERCADO LABORAL SEGÚN SEXO. 2001 Y 2005

(En porcentajes)

Sectores de baja productividad	2001		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total Sectores Baja Productividad ^a	43,4	55,7	44,0	58,2
Microempresas ^b	21,0	9,6	18,5	7,8
Empleadores/as ^c	5,4	2,7	4,0	2,1
Total Asalariados/as ^c	15,6	6,9	14,5	5,7
Profesionales y Técnicos	3,4	4,1	2,7	2,9
No Profesionales ni Técnicos	12,2	2,8	11,9	2,8
Empleados/as Domésticos/as ^b	0,8	11,3	0,7	9,8
Trabajadores/as Independientes No Calificados/as ^b	21,7	34,8	24,8	40,6
Industria y Construcción ^c	5,3	9,6	8,1	13,0
Comercio y Servicios ^c	16,4	25,2	16,7	27,6

Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, mayo 2001 y 2005.

Nota: El cuadro ofrece las siguientes proporciones:

^a Población ocupada en sectores de baja productividad con respecto al total de la población ocupada;

^b Población ocupada en microempresas, empleo doméstico y trabajo independiente no calificado en relación con el total de la población ocupada en sectores de baja productividad;

^c Población ocupada en subcategorías (empleadores/as, asalariados/as, industria y construcción, comercio y servicios) con respecto al total de la población ocupada en la categoría inmediata (microempresas y trabajadores/as independientes no calificados/as).

Pero no solo hay una mayor proporción de mujeres ocupadas en sectores de baja productividad, que de hombres, sino que la proporción de ellas también es mayor en las categorías que se caracterizan por las condiciones de trabajo más precarias. Tal es el caso del empleo doméstico remunerado y el trabajo independiente no calificado. En cambio, en las categorías de empleador/a y asalariado/a de microempresa la proporción de mujeres es menor que la de hombres. Todo ello, a pesar de que —en promedio— las mujeres ostentan un mayor nivel de educación que los hombres. La única excepción la constituyen los/as profesionales y técnicos asalariados/as de microempresa, categoría en la que el peso relativo de las mujeres supera ligeramente al de los hombres.

Estudios de caso realizados en países de la región que comparten este fenómeno, concluyen que las mujeres tienden a insertarse en sectores de baja productividad, y particularmente en la categoría de trabajadora por cuenta propia, ante la necesidad de combinar la generación de ingresos y la responsabilidad de la administración del hogar y el cuidado de sus miembros. Y la nula o escasa oferta de servicios de cuidado de la niñez, públicos o privados (a precios asequibles). La posibilidad de combinar dichas responsabilidades es muy limitada en el marco de relaciones salariales, aun en las microempresas, debido a las normas rígidas que las caracterizan.

4. Ingresos laborales

Debido a la responsabilidad por el trabajo doméstico no remunerado, las mujeres tienden a dedicar menos tiempo que los hombres al trabajo, según lo define el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). De forma que la menor cantidad de horas que las mujeres dedican a este trabajo es por sí misma una discriminación.

En efecto, las horas por semana dedicadas por las mujeres al trabajo SCN fue 12% y 16% menor que las de los hombres, en 2001 y 2005 respectivamente (véase cuadro 5). La diferencia se amplió ya que en el último año ambos sexos redujeron sus respectivos tiempos, pero las mujeres lo hicieron en mayor medida.

CUADRO 5
TIEMPO PROMEDIO DEDICADO POR HOMBRES Y MUJERES AL TRABAJO SCN^a
SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA. 2001 Y 2005
(Hora por semana)

Área de residencia y sexo	2001	2005
La República	46,3	42,7
Hombres	48,5	45,6
Mujeres	42,6	38,2
Urbana	47,7	44,5
Hombres	50,0	47,9
Mujeres	44,7	40,3
Rural	44,8	40,3
Hombres	47,2	43,2
Mujeres	38,7	33,9

Fuente: INE, encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples, mayo 2001 y 2005.

^a Según la definición del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).

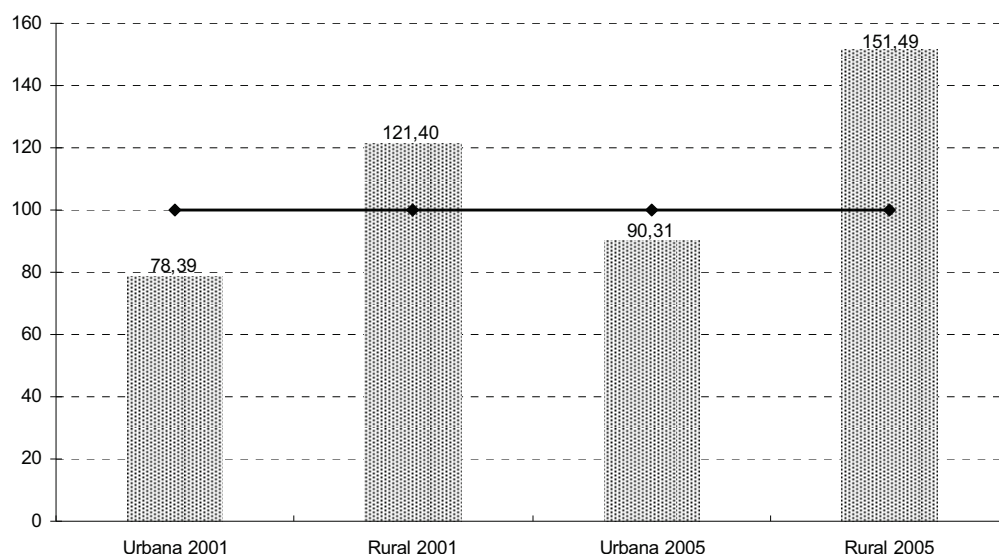
Vale mencionar que los hombres y mujeres residentes en áreas urbanas dedican más horas por semana al trabajo SCN que los/as rurales. Además, entre las mujeres rurales la diferencia de tiempo con respecto a los hombres es mayor que entre las mujeres urbanas, probablemente debido a que las primeras dedican más tiempo al trabajo doméstico no remunerado, dada su mayor fecundidad y la menor disponibilidad de servicios básicos que caracteriza a esas áreas.

La menor cantidad de horas por semana dedicadas por las mujeres al trabajo SCN se ha pretendido utilizar como justificación de su menor ingreso laboral¹¹, en relación con el de los hombres. Para evitar ese sesgo y evidenciar la discriminación que experimentan las mujeres por razones de género, se ha calculado su ingreso laboral promedio por hora y se ha dividido entre el de los hombres, multiplicando el resultado por 100. Si ambos ingresos son iguales la relación sería 100. Si el ingreso de las mujeres es mayor la relación sería también mayor que 100, y viceversa. La diferencia entre el valor obtenido y 100 indica el porcentaje en que es mayor o menor el ingreso de las mujeres respecto al de los hombres.

¹¹ El ingreso laboral comprende las remuneraciones de la población ocupada como asalariada, trabajadores/as por cuenta propia y empleadores/as.

GRÁFICO 23
RELACIÓN ENTRE EL INGRESO LABORAL PROMEDIO POR HORA DE LAS MUJERES
RESPECTO AL DE LOS HOMBRES SEGÚN ÁREA. 2001 Y 2005

(En porcentajes)



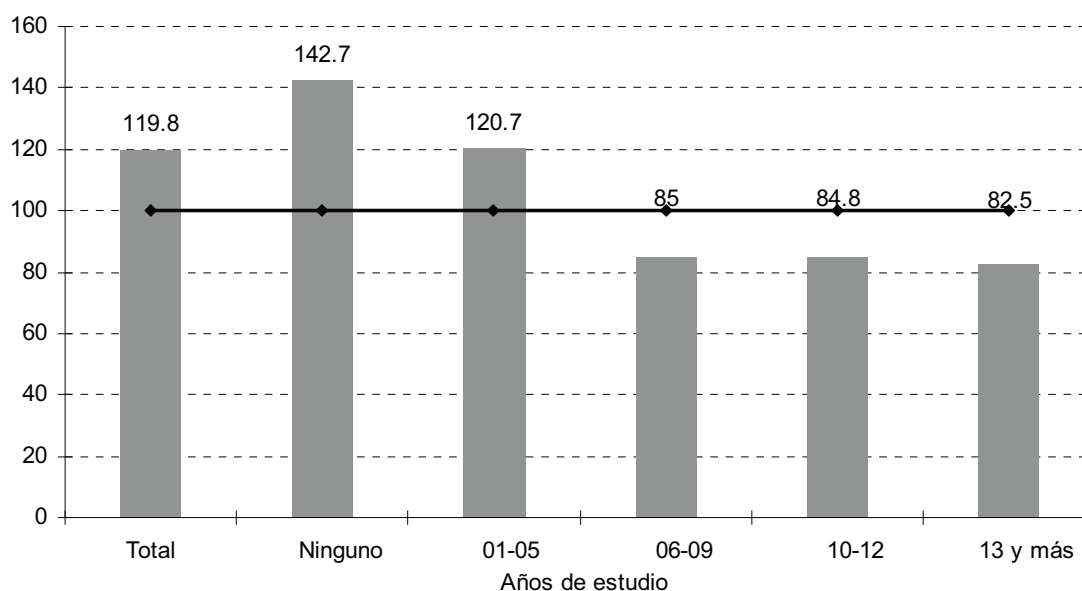
Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2001 y 2005.

Como se puede ver en el gráfico 23, en el área urbana el ingreso laboral de las mujeres era menor que el de los hombres: 21,6% en 2001 y 9,7% en 2005. Al contrario, en el área rural el ingreso laboral de las mujeres es 21,4% y 51,5% mayor al de los hombres en los mismos años, lo que podría explicarse por la concentración de los hombres ocupados en la agricultura, silvicultura, caza y pesca, actividades que registran los menores ingresos laborales del mercado; mientras que la gran mayoría de las mujeres laboran en actividades que requieren mayor calificación, como es el caso de las operarias textiles en las maquilas. A ello se suma que, entre 1990 y 2008, las actividades económicas orientadas a la exportación, en las que predominan las mujeres, crecieron más que aquellas en las que son mayoría los hombres, especialmente la industria textil vinculada a la maquila y los servicios de hoteles y restaurantes (Touza y Ortega, 2010).

¿Esta aparente tendencia a la mejora de los ingresos laborales de las mujeres está vinculada a los mayores niveles de educación que ostentan las mujeres en los últimos años? Para responder a esta pregunta a continuación se presenta la relación entre el ingreso laboral promedio por hora de las mujeres respecto al de los hombres según años de estudio.

Paradójicamente, la relación entre el ingreso laboral de las mujeres y el de los hombres disminuye, en perjuicio de las primeras, a medida que aumentan los años de estudio (véase gráfico 24). El ingreso laboral de las mujeres es 42,7% y 20,7% mayor que el de los hombres cuando tienen 0 años de estudio y de 1 a 5 años. En cambio, es 15,0%, 15,2% y 17,5% menor entre la población con 6-9, 10-12 y 13 y más años de estudio, respectivamente. Esto sugiere que la inversión que las mujeres hacen en su educación tiene un menor retorno que para los hombres.

GRÁFICO 24
RELACIÓN ENTRE EL INGRESO LABORAL PROMEDIO POR HORA DE LAS
MUJERES RESPECTO DE LOS HOMBRES, SEGÚN AÑOS DE ESTUDIOS, 2005
(En porcentajes)



Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2005

5. Distribución de la pobreza

De acuerdo con el PNUD, la pobreza se define como la privación de activos y oportunidades esenciales a los que tienen derecho todos los seres humanos. Por lo tanto, está relacionada con el acceso desigual y limitado a los recursos productivos y con la escasa participación en las instituciones sociales y políticas. No obstante, en Honduras su medición se ha centrado en las carencias materiales de los hogares, utilizando como indicador el nivel de ingresos monetarios *per cápita*. Un importante sesgo de género de esta metodología es suponer que los recursos se distribuyen por igual entre todos sus miembros (Moser, 1995).

De ahí que la CEPAL (2004b) haya planteado la necesidad de agregar a la medición de la pobreza por hogar la medición de la pobreza de cada uno de sus miembros. En esta lógica, adquiere relevancia conocer la proporción de hombres y mujeres de 15 años y más sin ingresos propios.

Como muestra el cuadro 6, la proporción de mujeres que no cuentan con ingresos propios es el doble de la de los hombres (38% y 14%) en el área urbana, y el triple (60% y 20%) en el área rural. El por qué de estos resultados indiscutiblemente está vinculado a la elevada proporción de mujeres que se dedican de forma exclusiva a los quehaceres domésticos y/o que requieren del consentimiento del marido para realizar una actividad remunerada, sobre todo si es fuera del hogar. En otras palabras, cumplir al pie de la letra con el mandato tradicional de género ubica a las mujeres en situación de pobreza o las hace más vulnerables a caer en ella.

Según lo esperado, la proporción de hombres sin ingresos propios disminuye a medida que aumenta la edad, tanto en el área urbana como en la rural. En cambio, la proporción de mujeres que no tiene ingresos propios se incrementa con la edad, en el área urbana; y mantiene su nivel a lo largo de los distintos grupos de edad en el área rural, con la excepción de un pico en el grupo 19-24.

CUADRO 6
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS SIN INGRESOS PROPIOS, SEGÚN
ÁREA DE RESIDENCIA, SEXO Y GRUPO DE EDAD, 2001 Y 2005
(En porcentajes)

Área de residencia, sexo y grupo de edad	2001	2005
La República	34,1	34,0
Urbana	27,2	27,3
Hombres	14,3	14,3
15-18	22,8	23,1
19-24	16,7	15,5
25-49	9,5	10,2
50-59	9,6	8,5
60 y más	21,7	18,6
Mujeres	37,8	37,7
15-18	26,5	26,8
19-24	38,5	42,7
25-49	36,6	36,1
50-59	40,0	37,1
60 y más	55,3	49,8
Rural	41,0	40,5
Hombres	21,0	19,5
15-18	43,7	43,1
19-24	26,1	26,6
25-49	10,8	9,8
50-59	10,1	5,5
60 y más	19,6	15,2
Mujeres	60,6	61,2
15-18	57,9	59,7
19-24	69,2	66,7
25-49	59,3	60,6
50-59	59,1	59,8
60 y más	58,2	58,5

Fuente: INE, Encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples

Como han planteado diferentes investigadores/as, la forma en que se distribuyen los ingresos entre los/as miembros de un hogar está determinada por las desiguales relaciones de poder existentes entre ellos. De forma que, en un hogar no pobre puede haber miembros pobres y viceversa. Para comprobar esta hipótesis, a continuación se analiza la proporción de mujeres cónyuges sin ingresos propios existentes en cada nivel de pobreza.

De acuerdo a lo esperado, la proporción de mujeres cónyuges sin ingresos propios es mayor en los hogares pobres extremos y pobres que en los hogares no pobres, en ambas áreas de residencia (véase cuadro 7). Lo destacable es la elevada proporción de mujeres cónyuges sin ingresos propios en los hogares no pobres: 26% y 40% en el área urbana y rural, respectivamente, en 2005. Lo que confirmaría la existencia de una cantidad significativa de mujeres cónyuges pobres en hogares no pobres.

Lo más preocupante es que dichas proporciones aumentaron sin excepción entre 2001 y 2005, especialmente en el área rural, lo que sin duda representa un retroceso en el ejercicio de los derechos de las mujeres y de cara a la estrategia de reducción de la pobreza del país.

CUADRO 7
MUJERES CÓNYUGES SIN INGRESOS PROPIOS, SEGÚN ÁREA
DE RESIDENCIA Y NIVEL DE POBREZA DEL HOGAR. 2001 Y 2005

(En porcentajes)

Área de residencia y nivel de pobreza	2001	2005
La República	43,5	50,8
Urbana	34,5	37,7
Pobre extremo	38,7	38,9
Pobre	33,4	40,5
No pobre	24,7	26,0
Rural	52,4	64,6
Pobre extremo	43,4	57,6
Pobre	41,6	52,4
No pobre	30,1	40,1

Fuente: INE, encuesta Permanente de Hogares de propósitos Múltiples, 2001 y 2005.

Para determinar si la pobreza afecta por igual a hombres y a mujeres se ha calculado el índice de feminidad ajustado¹² para cada nivel de pobreza, y se explora si el comportamiento del índice está afectado por variables como el tipo de hogar o el estado conyugal. El índice de feminidad muestra el número de mujeres de 18 a 59 años existentes por cada cien hombres de las mismas edades en cada nivel de pobreza.

En el total de los hogares existe una cantidad prácticamente igual de hombres y mujeres en los hogares pobres; y una ligeramente menor de mujeres que de hombres en los hogares no pobres (véase cuadro 8). Si se concentra la mirada en los hogares pobres se encuentra que las mujeres están sobre representadas en los hogares monoparentales, extensos y compuestos; y subrepresentadas en los hogares unipersonales y biparentales.

Por otro lado, el resultado neto de las variaciones que experimentó el índice de feminidad en los hogares pobres y no pobres, entre 2001 y 2005, fue favorable a las mujeres únicamente en los hogares compuestos y en los monoparentales. Siendo en los hogares unipersonales donde las mujeres registraron un mayor deterioro (menos mujeres en hogares no pobres y más mujeres en hogares pobres).

CUADRO 8
ÍNDICE DE FEMINIDAD (POBLACIÓN DE 18 A 59 AÑOS) SEGÚN TIPO DE HOGAR Y
NIVEL DE POBREZA. 2001 Y 2005

(En porcentajes)

Tipo de hogar	2001		2005	
	No Pobre	Pobre	No Pobre	Pobre
Total	94,9	100,9	94,2	99,8
Unipersonal	41,5	35,4	35,4	49,1
Nuclear Biparental	90,3	84,3	82,8	80,7
Nuclear Monoparental	111,2	150,2	113,5	146,7
Extenso	99,7	113,8	113,3	132,0
Compuesto	118,0	122,9	105,3	100,3

Fuente: INE, Encuesta permanente de hogares propósitos Múltiples, Mayo 2001 y 2005

¹² Para eliminar el sesgo de la estructura por sexo de la población, el cociente obtenido al dividir la cantidad de mujeres de 18 a 59 años entre la cantidad de hombres de 18 a 59 años, en cada nivel de pobreza, se multiplica por el cociente resultante de dividir la cantidad total de mujeres en la población entre la cantidad de hombres en la población, lo que finalmente se multiplica por 100.

CUADRO 9
ÍNDICE DE FEMINIDAD (POBLACIÓN DE 18 A 59 AÑOS) SEGÚN ESTADO
CONYUGAL Y NIVEL DE POBREZA, 2001 Y 2005

(En porcentajes)

Estado conyugal	2001		2005	
	No Pobre	Pobre	No Pobre	Pobre
Total	94,9	100,9	94,2	99,8
Solteros/as	71,3	49,5	87,0	89,9
Casados/as o Unidos/as	91,6	96,4	92,6	97,7
Separados/as o Divorciados/as	234,7	553,2	250,7	543,9
Viudos/as	277,2	420,2	336,5	872,4

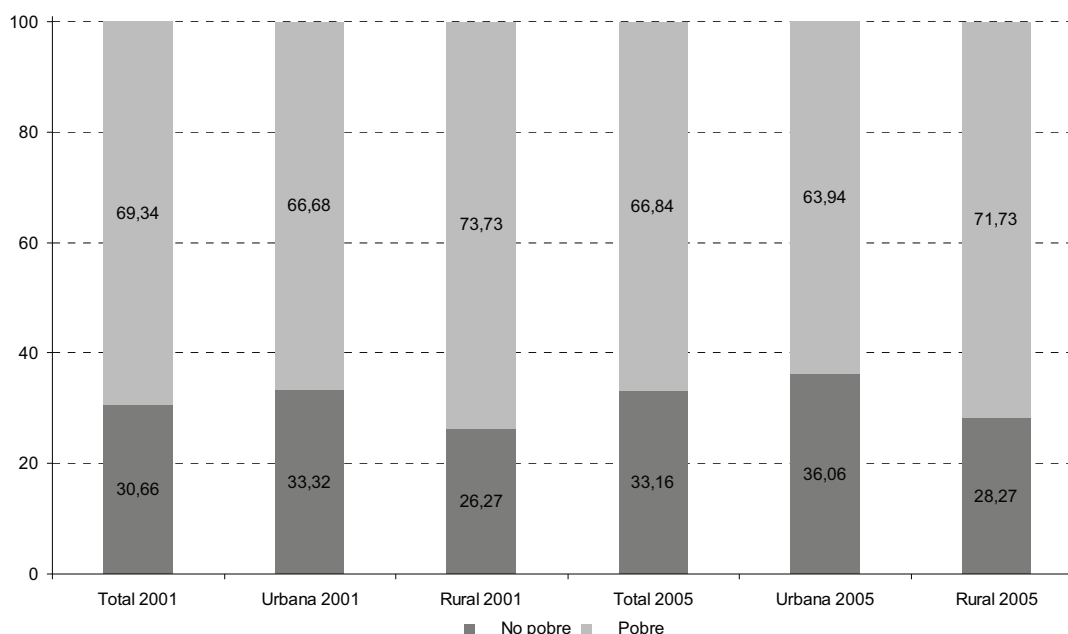
Fuente: INE, Encuesta permanente de hogares propósitos Múltiples, Mayo 2001 y 2005

Como se ha podido ver, la similar cantidad de hombres y mujeres existente en hogares pobres a nivel nacional esconde las desigualdades existentes en diferentes subpoblaciones; el comportamiento del índice de feminidad en hogares pobres según tipo de hogar y estado conyugal sugiere que la presencia de mujeres es mayor cuando no existe pareja y ellas son separadas, divorciadas o viudas. El que no haya pareja significa que el hogar cuenta con una persona adulta menos que aporte al ingreso del mismo. Como se pudo constatar en la sección II, la no presencia de pareja en el hogar está estrechamente vinculada a la jefatura femenina, lo que es consistente con el estado conyugal en el que el índice presenta una mayor cantidad de mujeres pobres.

El interés sobre la forma diferenciada en que la pobreza afecta a hombres y mujeres surgió precisamente de la constatación, en algunos países, de que la incidencia y profundidad de la pobreza era mayor en los hogares con jefa mujer, acuñándose el concepto de “feminización de la pobreza”.

GRÁFICO 25
HOGARES ENCABEZADOS POR UNA MUJER, SEGÚN NIVEL DE POBREZA, 2001 Y 2005

(En porcentajes)



Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2001 y 2005

De acuerdo con el gráfico 25, en 2005, el 66,8% de los hogares con jefa mujer, a nivel nacional, eran pobres. Cifra que descendía a 63,9% en el área urbana y se incrementaba a 71,7% en la rural. Si bien estos valores son efectivamente elevados, se corresponden con el nivel que alcanza la pobreza en la totalidad de los hogares hondureños: según cifras del INE, en 2005 eran pobres el 65,3%, 66,0% y

75,9% de los hogares nacionales, urbanos y rurales, respectivamente. Por lo que no se puede afirmar que en Honduras, los hogares con jefa mujer son más pobres.

Cabe señalar que la proporción de hogares con jefa mujer en situación de pobreza se redujo entre 2001 y 2005, en ambas áreas de residencia, y particularmente la proporción de hogares en pobreza extrema. Esto a pesar de que según el INE la proporción de hogares pobres pasó de 64,5% en 2001 a 65,3% en 2005 a nivel nacional, y que generalmente las mujeres jefas tienen ingresos mensuales menores que los de los hombres jefes, ya que deben combinar el rol de proveedoras del hogar y el de cuidadoras de sus miembros, además de la subvaloración de su trabajo en el mercado laboral.

6. Violencia contra las mujeres

Las manifestaciones de la violencia contra las mujeres son variadas. Sin embargo, la violencia ejercida por la pareja es la más frecuente, la de mayores secuelas y ante la cual se encuentran más indefensas. Constituyendo una práctica violatoria de sus derechos humanos más elementales, que se sustenta en relaciones de dominación masculina y subordinación femenina. De ahí que su eliminación sea indispensable para avanzar por la senda del desarrollo humano.

Según datos de la Encuesta de Demografía y Salud (ENDESA) 2005-2006, el 13,3% de las mujeres en edad reproductiva habían sufrido violencia verbal de parte de su pareja, en los doce meses anteriores a la encuesta, 8,6% había padecido violencia física y sexual, y 14,9% había experimentado algún tipo de violencia (véase cuadro 10).

CUADRO 10
MUJERES QUE SUFRIERON VIOLENCIA EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES DE PARTE DE SU PAREJA
POR TIPO DE VIOLENCIA, SEGÚN CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS, 2005-2006
(En porcentajes)

Características seleccionadas	Tipo de violencia			Violencia física y sexual	Algún tipo de violencia
	Verbal	Física	Sexual		
Total	13,3	6,3	4,4	8,6	14,9
Área de residencia					
Urbana	14,7	6,7	3,9	8,5	15,9
Rural	11,8	5,9	4,9	8,6	13,8
Educación					
Sin educación	13,2	9,0	7,1	12,0	15,4
Primaria (1-3)	15,6	9,1	7,1	12,8	18,6
Primaria (4 -6)	13,1	6,3	4,3	8,7	14,7
Secundaria	12,9	4,8	2,6	6,0	13,9
Superior	9,0	2,0	1,8	3,4	9,8
Estado conyugal					
Soltera	6,5	1,5	1,4	2,6	7,1
Casada	11,4	4,3	4,3	7,0	13,1
Unida	16,0	8,6	5,3	11,0	18,0
Divorciada/separada	23,1	13,3	7,1	16,3	25,3
Viuda	7,0	3,1	1,3	3,1	7,0

Fuente: INE, Encuesta de Demografía y Salud, ENDESA 2005-2006

Dichos datos que ubican a Honduras entre los países con menores niveles de violencia contra la mujer ejercida por la pareja, puesto que según UNIFEM (2000) ésta afecta entre el 10% y el 50% de las mujeres adultas. Pero según la misma fuente, tan sólo el 31,7% de las afectadas buscaron ayuda de las instituciones públicas competentes.

La violencia contra las mujeres no presenta diferencias significativas por área de residencia, salvo en el caso de la violencia verbal, pero sí por nivel de educación y estado conyugal. Sin excepción, la incidencia de la violencia se reduce a medida que aumenta el nivel de educación de las mujeres. En lo que concierne al

estado conyugal, la violencia registra los valores más altos entre las mujeres divorciadas/separadas (al momento de la entrevista); los valores más bajos los reportan las solteras y las viudas.

En Nicaragua, la ENDESA 2005-2006 también encontró elevados niveles de violencia entre las mujeres divorciadas/separadas y viudas, planteándose la hipótesis de la violencia como una de las causas del incremento de la jefatura femenina (Espinosa, 2010).

Si bien como se dijo al inicio, la violencia contra las mujeres es un asunto de derechos humanos, también tiene implicaciones económicas, tanto por la reducción de la productividad laboral de las mujeres maltratadas como por el aumento de los gastos de atención médica. Un estudio realizado en Chile y Nicaragua evaluó dichas implicaciones (Morrison y Orlando, 1997).

7. Cargos públicos de toma de decisiones

Las concepciones tradicionales sobre los roles que hombres y mujeres deben asumir en el hogar y la sociedad han limitado que ellas ejerzan plenamente sus derechos políticos.

En Honduras se reconoció el derecho de las mujeres a elegir y ser electas en 1954. Y si bien a partir de ese año varias mujeres fueron candidatas a cargos de elección popular a nivel local, fue recién en 1997 – cuarenta y tres años después – que una mujer se presentó como candidata a la presidencia de la república.

CUADRO 11
COMPOSICIÓN POR SEXO DE LOS/AS DIPUTADOS/AS AL CONGRESO
NACIONAL, SEGÚN TIPO DE DIPUTACIÓN, 1981-2005
(En porcentajes)

Tipo de diputación y sexo	1981	1985	1989	1993	1997	2001	2005
Diputados/as propietarios/as	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombres	97,6	93,3	90,6	93,0	90,6	93,0	75,8
Mujeres	2,4	6,7	9,4	7,0	9,4	7,0	24,2
Diputados/as suplentes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hombres	81,7	87,3	85,2	91,4	88,3	82,8	78,9
Mujeres	18,3	12,7	14,8	8,6	11,7	17,2	21,1

Fuente: Congreso Nacional.

En lo que respecta al Congreso Nacional, de un total de 856 diputados/as propietarios/as¹³ electos/as entre 1981 y 2005, sólo 84 han sido mujeres. Sin embargo, el peso relativo de las diputadas propietarias electas cada cuatro años ha aumentado: de 2,4% en 1981 a 24,2% en 2005, habiéndose mantenido entre el 7% y el 9% en los años intermedios (véase cuadro 11). Entre los/as diputados/as suplentes la presencia de las mujeres ha sido mayor en términos absolutos y relativos: de los/as 856 electos/as, entre 1981 y 2005, 126 han sido mujeres; habiendo oscilado su participación entre 8,6% en 1993 y 21,1% en 2005.

En los cargos de elección popular del nivel local se repite el patrón de comportamiento descrito anteriormente: la proporción de mujeres aumenta a medida que disminuye la incidencia que tiene el cargo en la toma de decisiones. De ahí que, en las últimas elecciones, representen en promedio el 9% de los/as alcaldes, el 14% de los/as vice-alcaldes y el 17% de los/as regidores¹⁴ (cuadro 12).

¹³ Desde 1989 en Honduras se eligen 128 diputados/as propietarios/as al Congreso Nacional y sus respectivos/as diputados/as suplentes. Los/as primeros/as son los/as llamados/as a ocupar la curul en primera instancia, siendo sustituidos/as por los/as segundos/as en caso de muerte o ausencia de más de ocho días de las sesiones del Congreso.

¹⁴ Los/as regidores propietarios, junto con el alcalde/alcaldesa, integran la corporación municipal, que es la máxima autoridad del municipio.

CUADRO 12
COMPOSICIÓN POR SEXO DE LOS PRINCIPALES CARGOS DE LOS GOBIERNOS
LOCALES, 2002-2010
(En porcentajes)

Cargos y sexo	1998-2001	2002-2005	2006-2010
Alcaldes/Alcaldesas	100,0	100,0	100,0
Hombres	90,5	90,9	91,9
Mujeres	9,5	9,1	8,1
Vicealcaldes/as	n.d.	100,0	100,0
Hombres	n.d.	83,4	82,5
Mujeres	n.d.	16,6	17,5

Fuente: Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)

n.d.: no disponible

De acuerdo con datos del gobierno de Honduras, en las últimas tres administraciones las mujeres nombradas en cargos con rango de ministro/a de Estado han constituido el 27.8%, 16.7% y el 33.3% del total. Además de la cantidad, es clave la cartera en que se nombra a las mujeres, ya que generalmente estas decisiones están permeadas por los estereotipos de género. En el cuadro 13 se presenta el detalle de las instituciones al frente de las cuales se nombraron mujeres con rango de ministra, entre 1998 y 2010. Como se puede ver, en su gran mayoría, no se trata de instituciones a cargo de temas sociales considerados “de mujeres”, como salud y educación.

Según Ajenjo (2007), la significativa presencia de mujeres en el gabinete de gobierno de Manuel Zelaya (2006-2010) fue resultado de la aplicación del criterio de paridad entre hombres y mujeres, el que se trató de equilibrar con criterios de distribución de poder entre las distintas facciones del partido gobernante. La composición del gabinete también refleja la prolongada carrera política de la mayoría de sus integrantes; el resto procede de la élite empresarial del país.

Sin duda, en Honduras ha mejorado el acceso de las mujeres a cargos públicos de toma de decisiones, en los últimos años, aunque siguen siendo minoría. La pregunta es, ¿en qué medida este mayor acceso se ha traducido en políticas públicas que incorporen las necesidades prácticas y estratégicas de género de las mujeres? Esta es un tema que habrá que incorporar en los sistemas de indicadores de género.

CUADRO 13
INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO A CARGO DE MUJERES CON RANGO
DE MINISTRA, SEGÚN PERÍODO

1998 - 2001	2002 - 2005	2006 - 2010
1. Ministerio de Finanzas	1. Ministerio de Recursos Naturales y del Ambiente	1. Ministerio de Industria y Comercio
2. Ministerio de Gobernación y Justicia	2. Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional	2. Ministerio de Salud
3. Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional	3. Instituto Nacional de la Mujer	3. Ministerio del Trabajo y Seguridad Social
4. Concejo Hondureño de Ciencia y Tecnología		4. Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional
5. Instituto Nacional de la Mujer		5. Concejo Hondureño de Ciencia y Tecnología
		6. Instituto Nacional de la Mujer

Fuente: Gobierno de Honduras, www.gob.hn.

Sintetizando, algunas brechas de género en perjuicio de las mujeres prácticamente han desaparecido, como ocurre con el acceso a la educación; otras se han reducido en los últimos años, ubicándose próximas a la igualdad, tal es el caso del ingreso laboral promedio por hora. A pesar de los

importantes avances registrados, persisten otras desigualdades por razones de género, como las causas de no asistencia escolar, los niveles de participación económica, la cantidad de horas dedicadas al trabajo SCN, la segregación del mercado laboral, la distribución de la pobreza, la violencia de parte de la pareja y el acceso a cargos públicos de toma de decisiones.

IV. Implicaciones de las desigualdades de género y las desigualdades sociales en la reducción de la pobreza

En esta última sección se trata de revelar la forma en que se interrelacionan las desigualdades sociales, las desigualdades de género y la pobreza, en Honduras. La determinación de tales interrelaciones es fundamental para la formulación de políticas públicas integrales, que promuevan la equidad de género como condición indispensable para el logro del desarrollo humano de los hondureños.

En función de lo anterior, se analiza el comportamiento por nivel de pobreza de indicadores seleccionados en los temas de educación, salud sexual y reproductiva, fecundidad, cuidado de la niñez y actividad económica. Estos indicadores, igual que los de la sección anterior, tienen como fuente la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHP) 2001 y 2005, además de la Encuesta de Demografía y Salud (ENDESA) 2005-2006.

1. Educación, salud sexual y reproductiva, fecundidad y pobreza

La pobreza se ha asociado a algunas características de la población como los bajos niveles de educación y uso de anticonceptivos, así como los elevados niveles de fecundidad y el embarazo adolescente. La combinación de estas características tiene como resultado hogares de

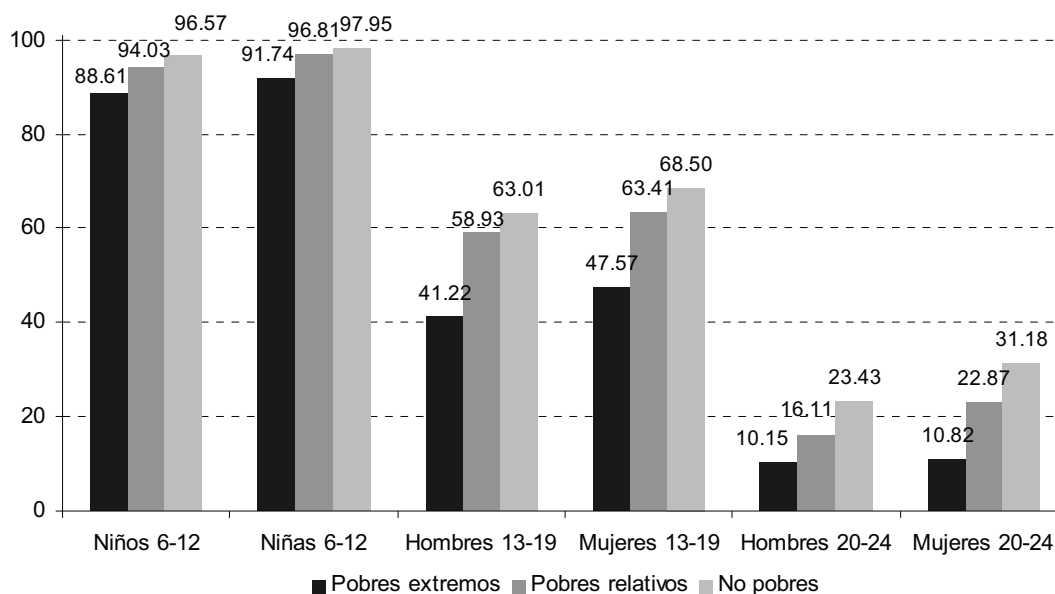
mayor tamaño y una estructura de edad con mayor carga de crianza, que limita la inserción de las mujeres al mercado laboral. Este patrón de comportamiento no es “natural” ni se debe necesariamente a deseos de los/as pobres, sino a procesos de exclusión social que limitan el ejercicio de derechos.

El gráfico 26 muestra la conocida relación inversa entre tasas de asistencia escolar de la población de ambos sexos y el nivel de pobreza de los hogares a que pertenecen, en todos los grupos de edad. Las elevadas tasas de asistencia escolar de la población de 6 a 12 años y las diferencias relativamente menores por nivel de pobreza, en comparación con lo que sucede en los otros grupos de edad, aluden a que la población en situación de pobreza deja la escuela no porque quiera, sino porque debe dedicarse a la generación de ingresos.

Por otro lado, el que las brechas entre la población no pobre y la extremadamente pobre sean más amplias en el sexo masculino que en el femenino, sugieren que la pobreza extrema afecta más a la población masculina. Seguramente, por los roles tradicionales de género, muchos de los niños y jóvenes pobres deban efectuar actividades de generación de ingresos que no pueden combinar con la asistencia a la escuela; mientras que a las niñas, la realización de tareas domésticas pareciera facilitar tal combinación. Los mismos datos insinúan que en el grupo de edad 20-24, la pobreza extrema pesa más en los bajos niveles de asistencia escolar de las mujeres que de los hombres.

¿Qué efectos tienen los diferentes niveles de asistencia escolar —y por ende de años de estudio aprobados— de la población por nivel de pobreza, en su comportamiento reproductivo?

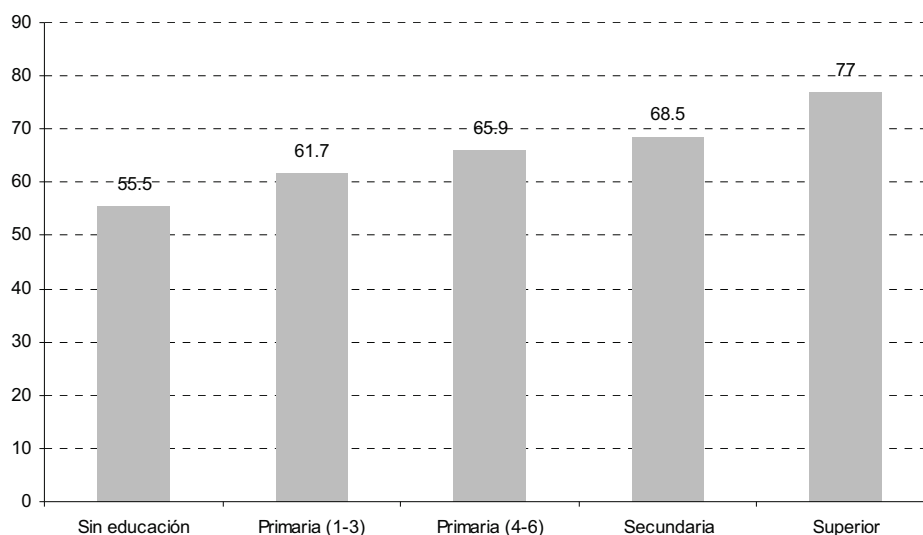
GRÁFICO 26
TASAS DE ASISTENCIA ESCOLAR SEGÚN SEXO, GRUPO DE EDAD
Y NIVEL DE POBREZA, 2005
(En porcentajes)



Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2005.

Entre las mujeres de 15 a 49 años, en unión, la prevalencia en el uso actual de métodos anticonceptivos aumenta con el nivel de educación: 55,5% las sin educación y 77,0% las que tienen educación superior (véase gráfico 27). Ligando estos resultados con las tendencias de la asistencia escolar según nivel de pobreza, presentadas anteriormente, es de esperar que las mujeres extremadamente pobres y pobres sean las de menor prevalencia en el uso actual de anticonceptivos.

GRÁFICO 27
PREVALENCIA EN EL USO ACTUAL DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS DE LAS MUJERES DE 15 A 49 AÑOS EN UNIÓN, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN, 2005-2006
(En porcentajes)

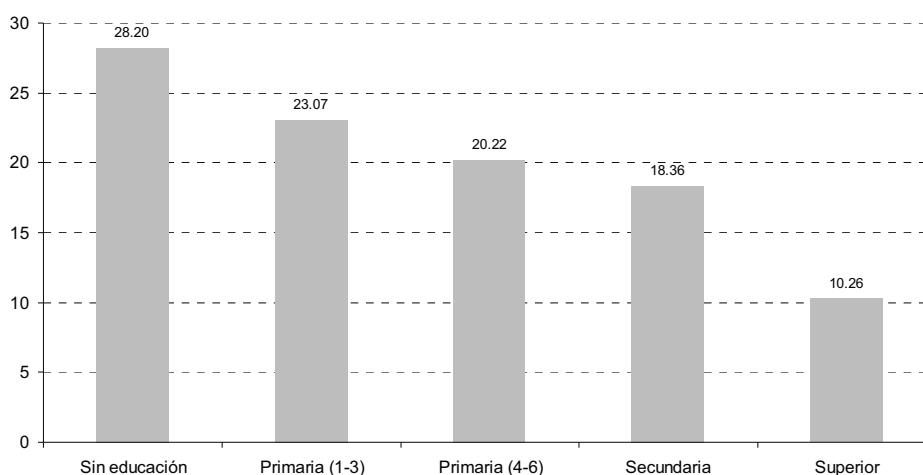


Fuente: INE, Encuesta de Demografía y Salud ENDESA 2005-2006.

La información generada por la ENDESA 2005-2006 sugiere que los niveles relativamente bajos del uso actual de métodos anticonceptivos se explican principalmente por los problemas de acceso, en sentido amplio, más que por otras razones. Como se sabe, los problemas de acceso —financiero, geográfico, de información— tienden a afectar en mayor medida a los grupos más vulnerables, en este caso las mujeres pobres y extremadamente pobres.

En 2005-2006, el 20,5% de las mujeres de 15 a 49 años, reportaron necesidades insatisfechas de planificación familiar. Esta proporción varía según el nivel de educación de las mujeres: 10,3% entre las que tienen educación superior y 28,2% (casi el triple) entre aquellas sin educación (véase gráfico 28).

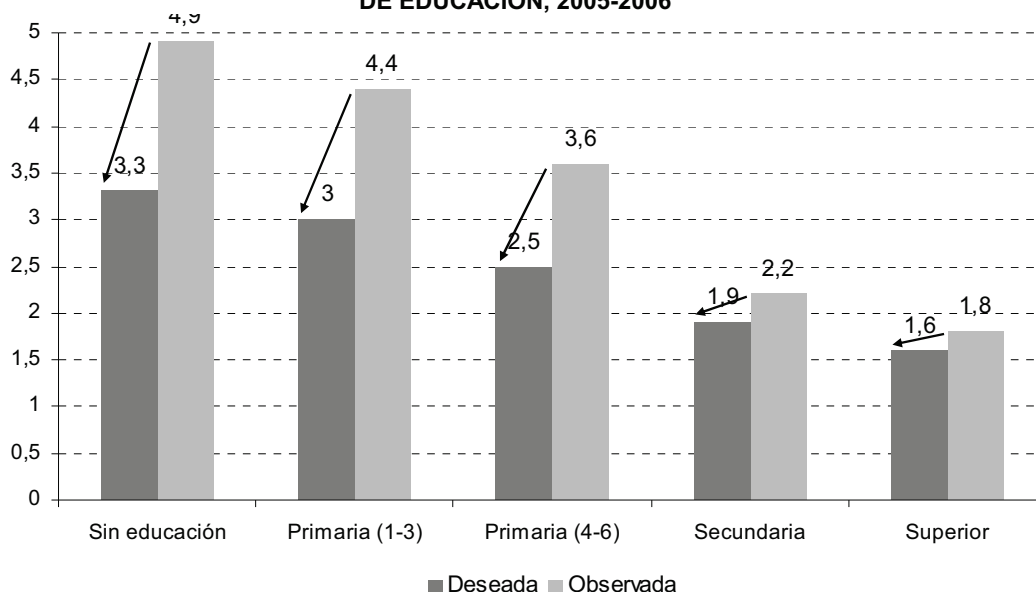
GRÁFICO 28
MUJERES CON NECESIDADES INSATISFECHAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN. 2005-2006
(En porcentajes)



Fuente: INE, Encuesta de Demografía y Salud ENDESA 2005-2006.

Como corolario de las necesidades insatisfechas de planificación familiar, existe una brecha entre la TGF deseada y observada a favor de la última; es decir, algunas mujeres están teniendo más hijos/as de los/as que deseaban. Esta brecha se reduce a medida que aumenta el nivel de educación de las mujeres: de 1,6 hijos/as por mujer en las sin educación a 0,2 hijos/as por mujer entre las que tienen educación superior (gráfico 29).

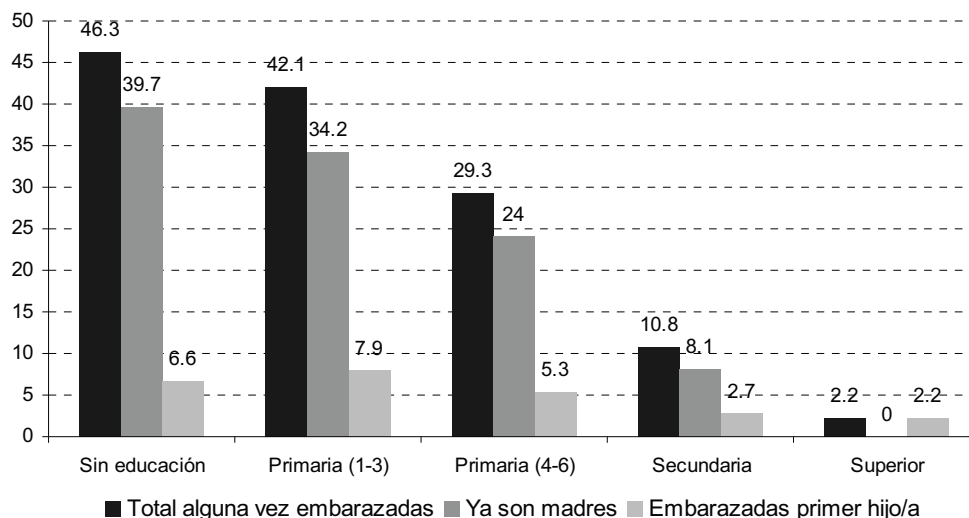
GRÁFICO 29
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD DESEADA Y OBSERVADA, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN, 2005-2006



Fuente: INE, Encuesta de Demografía y Salud ENDESA 2005-2006.

Utilizando el nivel de educación como proxy del nivel de pobreza, estos resultados coinciden con la conclusión de Cosío y Zavala (1999, citado por Di Cesare, 2007) sobre la relación “alta fecundidad-elevados niveles de pobreza”, la que explican por la falta de conocimientos y acceso a los medios anticonceptivos y no necesariamente como una decisión racional de los grupos pobres.

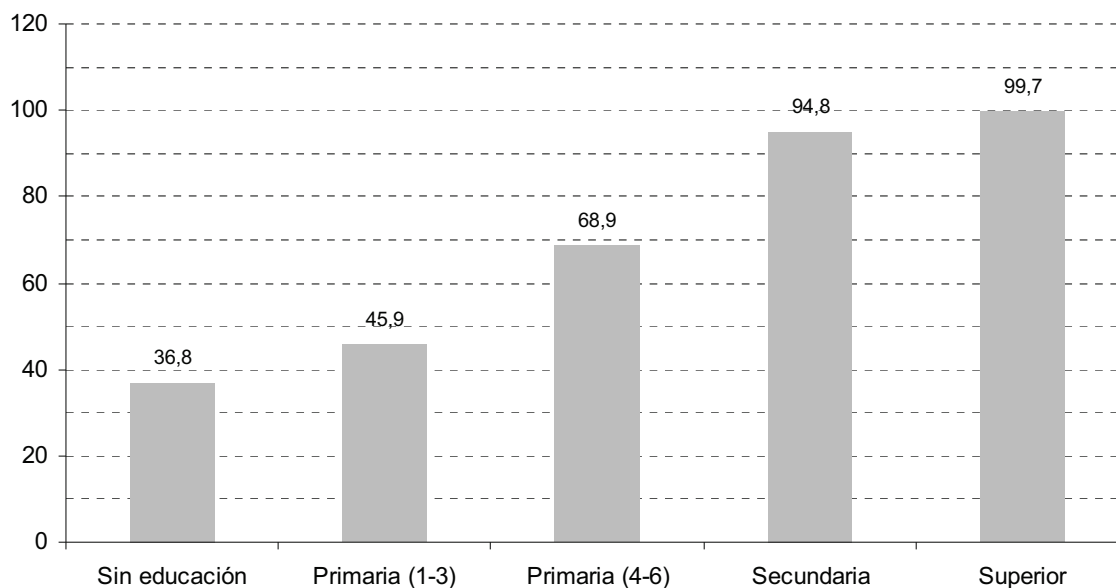
GRÁFICO 30
ADOLESCENTES ALGUNA VEZ EMBARAZADAS, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN, 2005-2006
(En porcentajes)



Fuente: INE, Encuesta de Demografía y Salud ENDESA 2005-2006.

En ese sentido, las adolescentes que pertenecen a hogares pobres se encuentran atrapadas en un círculo vicioso. Muchas de ellas no tienen acceso a la educación, ni a servicios públicos de salud sexual y reproductiva, donde les faciliten información, orientación, pero también métodos anticonceptivos. De ahí que no es de extrañar que la proporción de adolescentes alguna vez embarazadas aumente a medida que se reduce su nivel de educación, oscilando entre 46.3% en las sin educación y 2.2% en las que tienen educación superior (Gráfico 30), siendo los embarazos una de las razones de no asistencia escolar de las mujeres de 15 a 24 años.

GRÁFICO 31
MUJERES CUYO PARTO FUE ATENDIDO POR PERSONAL PROFESIONAL, EN LOS
ÚLTIMOS CINCO AÑOS, SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN. 2005-2006
(En porcentajes)



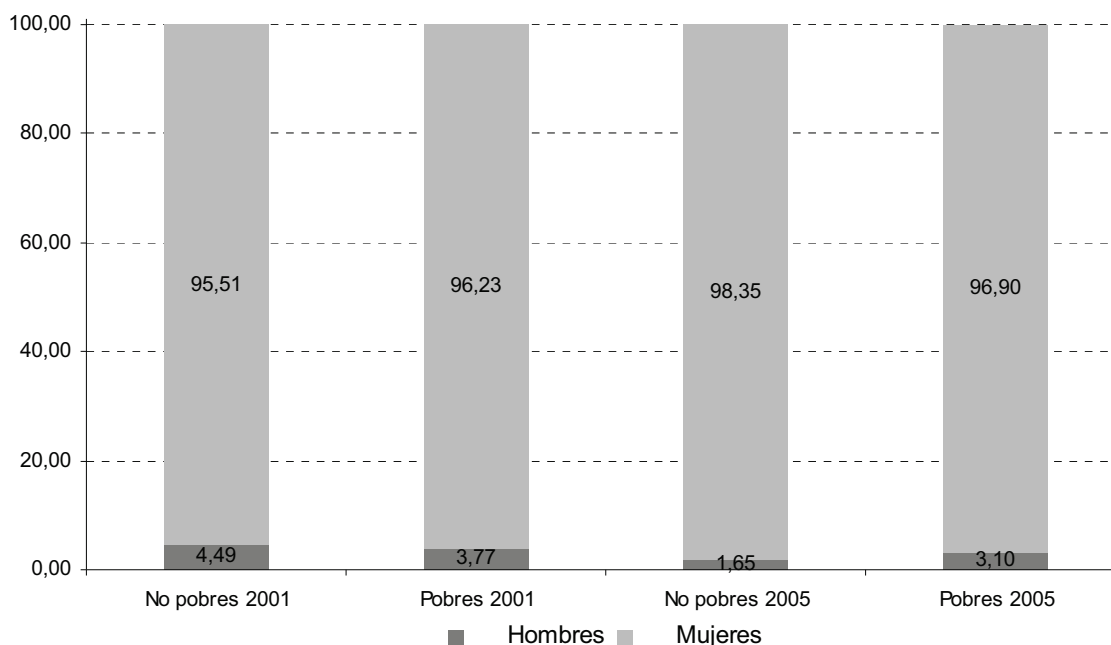
Fuente: INE, Encuesta de Demografía y Salud ENDESA 2005-2006.

La educación de las mujeres también tiene efectos positivos en la atención del parto por personal profesional, que sin duda contribuye a reducir el riesgo de muerte tanto de la madre como del hijo/a. Prácticamente el 100% de las mujeres con educación superior fueron atendidas por personal profesional en contraste con el 36.8% de aquellas sin educación (Gráfico 31).

2. Cuidado de la niñez, actividad económica y pobreza

La responsabilidad del trabajo doméstico no remunerado, y particularmente del cuidado de la niñez, no solo es asumida casi exclusivamente por las mujeres, sino que a diferencia de otras variables, no ha sido afectada por el nivel de pobreza de los hogares. Efectivamente, las mujeres representaron entre el 95,5% y el 98,3% del total de la población no pobre que se dedica a las labores domésticas de forma exclusiva, en 2001 y 2005 respectivamente. En cambio, la proporción de mujeres pobres se mantuvo prácticamente estancada en esos mismos años: 96,2% en 2001 y 96,9% en 2005 (véase gráfico 32).

GRÁFICO 32
COMPOSICIÓN POR SEXO DE LA POBLACIÓN QUE SE DEDICA A LAS LABORES DOMÉSTICAS
DE FORMA EXCLUSIVA, SEGÚN NIVEL DE POBREZA. 2001 Y 2005
(En porcentajes)



Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2001 y 2005.

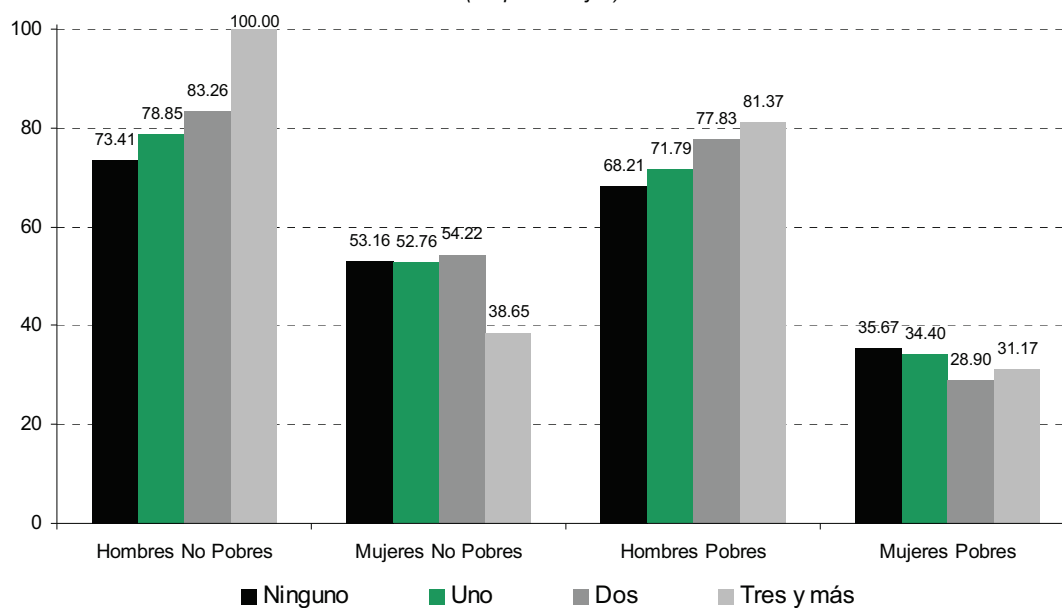
La actividad económica además de variar según el sexo, también lo hace en función del nivel de pobreza y el número de niños/as en el hogar. Los mayores niveles de actividad económica los presentan los hombres no pobres, seguidos en orden descendente por los hombres pobres, las mujeres no pobres y las pobres (véase gráfico 33).

Congruente con su rol de proveedores económicos del hogar, los hombres incrementan su nivel de actividad económica a medida que lo hace el número de niños/as de 0 a 5 años de edad en el hogar. En el caso de las mujeres la relación no es tan clara como la anterior. Entre las mujeres no pobres, el hecho de que haya de 0 a 2 niños/as en el hogar al parecer no incide en su nivel de actividad económica, relativamente alto (53% en promedio), probablemente porque su situación de no pobre le permite a algunas de ellas contar con empleadas domésticas o servicios de guarderías; pero, cuando el número de niños/as en el hogar sube a 3, el nivel de actividad económica disminuye en más de 10 puntos porcentuales. ¿Será que la relación costo-beneficio de la actividad económica de las mujeres se torna negativa con 3 niños/as de 0 a 5 años en el hogar? ¿Sucede lo mismo en hogares nucleares que en los extendidos o compuestos? Este es un tema en el que habrá que profundizar en próximos estudios.

En contraste, las mujeres pobres reducen su nivel de actividad económica a medida que aumenta el número de niños/as en el hogar, particularmente cuando pasan de 1 a 2; pero cuando el número llega a 3 se invierte ligeramente el comportamiento. Es lógico suponer que con 3 niños/as en el hogar aumentan significativamente las necesidades a satisfacer, lo que en un contexto de pobreza presiona a las mujeres a insertarse en el mercado laboral; aunque no todas lo pueden hacer por carecer de alternativas viables para el cuidado de los/as niños/as de 0 a 5 años.

GRÁFICO 33
TASA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN^a, SEGÚN SEXO, NIVEL DE POBREZA Y
NÚMERO DE NIÑOS/AS^b EN EL HOGAR. 2005

(En porcentajes)



Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2005.

^a Población de 10 años y más.

^b Niños/as de 0 a 5 años.

3. Jefatura del hogar, ingresos monetarios y pobreza

Para tratar de establecer los vínculos entre sexo del jefe/a del hogar, ingresos monetarios y pobreza, se seleccionaron dos de los 99 indicadores que integran el sistema de indicadores de género de Honduras, a saber: relación entre el ingreso total¹⁵ por mes de los/as jefes/as de hogar y composición del ingreso del hogar según sexo del jefe/a, ambos desglosados por nivel de pobreza.

En 2001, el ingreso promedio de las jefas de hogar fue 33% y 19% menor que el de los jefes, entre los/as no pobres y pobres respectivamente (véase cuadro 14); diferencias que en general se mantienen por área de residencia, salvo entre los/as pobres urbanos/as donde aumenta al 30%. Sin embargo, en 2005 estas relaciones mejoraron significativamente: el ingreso de las jefas superó en 19% y 41% el de los jefes, entre los/as pobres del área urbana y rural, respectivamente; la diferencia entre el ingreso de las jefas y el de los jefes se redujo a 6.3% entre los/as no pobres del área rural, y se mantuvo casi igual en el área urbana.

Estos cambios coinciden con los registrados en la relación entre el ingreso laboral por hora de hombres y mujeres, presentados en la sección III. Otra causa que puede estar contribuyendo a los resultados apuntados es la alteración en la composición del ingreso de los/as jefes/as de hogar. Debido que éste no es parte del sistema de indicadores calculados y objeto de análisis, se recurrió al más cercano, esto es la composición del ingreso mensual del hogar según sexo del jefe/a.

¹⁵ El ingreso total incluye los ingresos por trabajo, dividendos, rentas de la propiedad y transferencias.

CUADRO 14
RELACIÓN ENTRE EL INGRESO^A PROMEDIO DE LAS JEFAS DE HOGAR
RESPECTO AL DE LOS JEFES, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y SITUACIÓN DE POBREZA.
2001 Y 2005
(En porcentajes)

Área de residencia y nivel de pobreza	2001	2005
La República	72,9	111,9
No pobre	67,4	80,2
Pobre	81,4	145,7
Urbana	66,0	92,2
No pobre	67,1	69,4
Pobre	74,5	120,5
Rural	74,5	120,5
No pobre	66,0	93,7
Pobre	79,7	140,8

Fuente: INE, *Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples 2001 y 2005*.

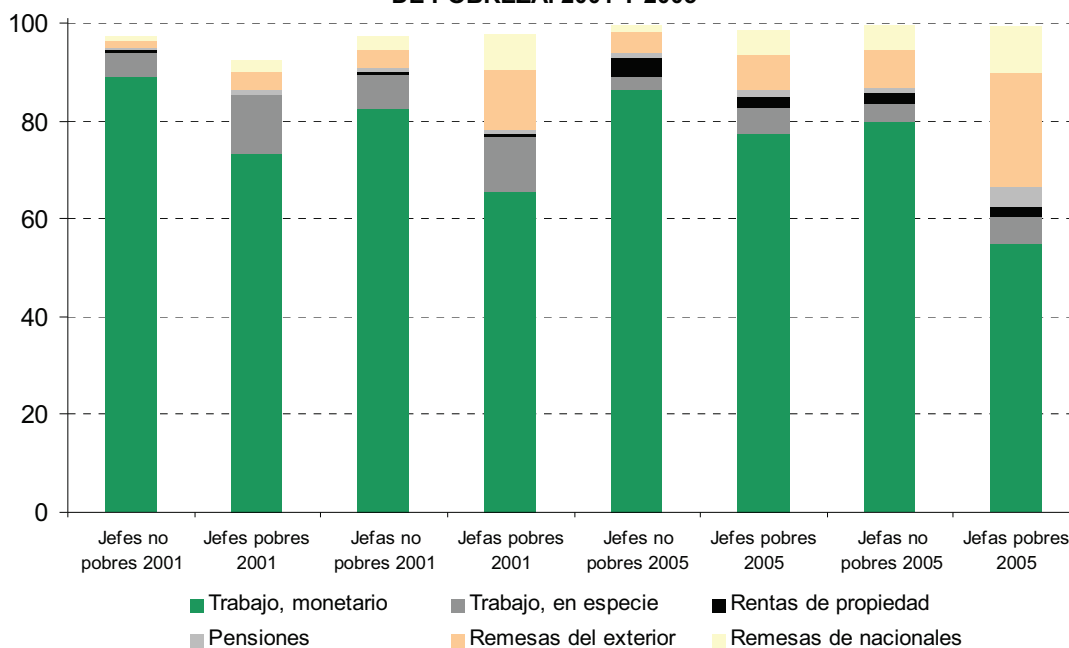
^a Se refiere al ingreso total por mes. Incluye el ingreso por trabajo, dividendos, rentas de la propiedad y transferencias.

La remuneración monetaria al trabajo es la principal fuente de ingresos en todos los hogares hondureños, sin excepción (véase gráfico 34). Sin embargo, el peso relativo de esta fuente es mayor en los hogares no pobres y en los hogares con jefatura masculina, que en los hogares pobres y con jefatura femenina, respectivamente. Las remesas, especialmente las provenientes del exterior, constituyen otra fuente importante de ingresos en todos los hogares, aunque destaca en los hogares con jefa mujer y además pobres. En cambio, las rentas de la propiedad y las pensiones no tienen una participación significativa en los ingresos de los hogares, independientemente del sexo de sus jefes y su nivel de pobreza, expresión de la desigual distribución de los recursos y de la naturaleza excluyente del sistema de protección social vigente (Filgueira, 1997 citado por Fleury y Molina, 2000).

Entre 2001 y 2005, se redujo la importancia de la remuneración al trabajo y se incrementó la de las remesas, especialmente las provenientes del exterior. Resultado que es coherente con datos del Banco Central de Honduras (2007), según el cual las remesas familiares enviadas a Honduras se triplicaron entre 2001 y 2005, pasando de 533,7 millones de dólares (8,3% del PIB) a 1.788,3 millones de dólares (21,3% del PIB). Vale señalar que los movimientos mencionados se registraron en todos los hogares, pero con mayor fuerza en aquellos con jefa mujer y pobres. Lo que resulta preocupante, tanto porque esos hogares con jefa mujer siguen siendo pobres a pesar de las remesas que reciben, como por la vulnerabilidad en que los coloca ante el carácter voluntario que tiene esta fuente de ingreso.

Como se puede ver, la importancia que han adquirido las remesas del exterior en la composición del ingreso de los hogares pobres con jefa mujer, entre 2001 y 2005, coincide con la relación de 145,7% entre el ingreso de las jefas de hogar respecto del de los jefes. Y aunque la población de referencia de ambos indicadores no es idéntica, sugiere que la línea de análisis es adecuada.

GRÁFICO 34
COMPOSICIÓN DEL INGRESO MENSUAL DEL HOGAR, SEGÚN SEXO DEL JEFE/A Y NIVEL DE POBREZA. 2001 Y 2005



Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2001 y 2005

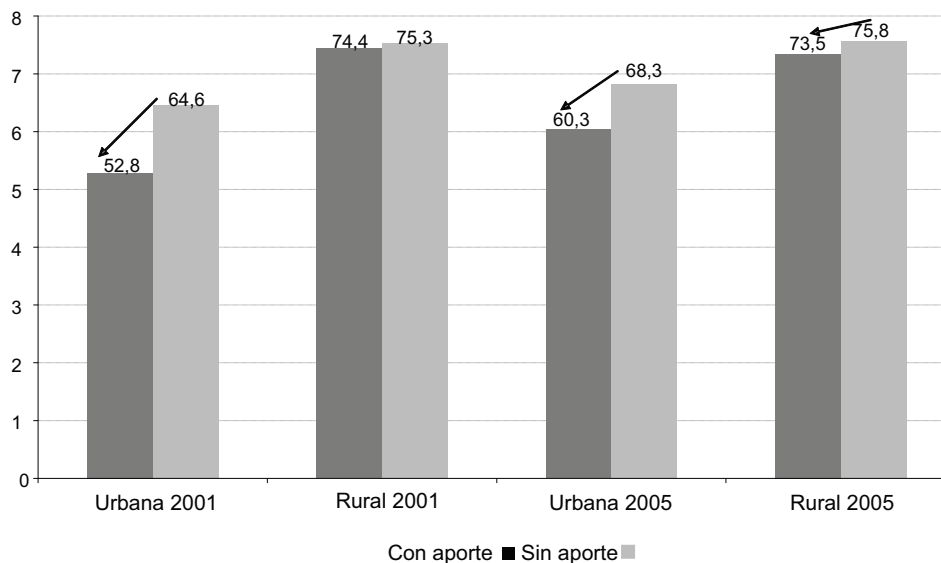
4. El aporte de las cónyuges a la reducción de la pobreza

A pesar de la discriminación que todavía experimentan las mujeres en el mercado laboral, el aporte que hacen las cónyuges a los ingresos de los hogares biparentales es determinante para reducir la pobreza de los mismos.

Como se puede ver en el gráfico 35, la proporción de hogares pobres se reduce sin excepción en 2001 y 2005, tanto en el área urbana como rural, cuando se considera el aporte de las mujeres cónyuges. Sin embargo, esta disminución es mayor en el área urbana que en la rural. En la primera, la pobreza se redujo 11.8 puntos porcentuales en 2001 y 8.0 puntos porcentuales en 2005. En la segunda, el descenso fue de 1.0 a 2.3 puntos porcentuales en los mismos años.

GRÁFICO 35
MAGNITUD DE LA POBREZA EN HOGARES BIPARENTALES, SEGÚN ÁREA
DE RESIDENCIA Y APORTE DE LAS MUJERES CÓNYUGES AL
INGRESO DEL HOGAR. 2001-2005

(En porcentajes)



Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Mayo 2001 y 2005.

A manera de resumen se puede decir que si bien las brechas de género en el acceso a la educación prácticamente han desaparecido, persisten las brechas por área de residencia y nivel de pobreza. Son los menores niveles de educación los que explican los elevados niveles de fecundidad y embarazo adolescente que caracteriza a la población pobre. Dado que las mujeres siguen siendo las principales responsables del trabajo doméstico y el cuidado de los/as niños/as, la mayor cantidad de ellos/as en el hogar limita su actividad económica, especialmente en el caso de las pertenecientes a hogares pobres. Sin embargo, el aporte que hacen las mujeres cónyuges al ingreso de los hogares biparentales contribuye significativamente a reducir su nivel de pobreza.

V. Conclusiones y recomendaciones

Desde el punto de vista demográfico, Honduras se encuentra en la etapa de transición moderada, la que se caracteriza por cambios en la estructura por edad de la población, así como en el tamaño, estructura y funcionamiento de los hogares. Estos cambios plantean importantes retos. Por un lado, crear las condiciones necesarias para que el “bono demográfico” sea una oportunidad para el desarrollo del país y no una amenaza. Y por otro, adecuar los enfoques e instrumentos de la planificación tradicional de forma que consideren la diversidad de hogares existentes, particularmente aquellos con jefa mujer.

En el camino hacia la igualdad de género, destacan los avances registrados en el acceso a la educación y el ingreso laboral por hora, donde las brechas prácticamente desaparecieron. No obstante, las mujeres continúan dedicando menos tiempo al trabajo SCN, lo que sin duda es una discriminación. También se registran progresos en la inserción de las mujeres al mercado laboral y en el acceso de a cargos públicos de toma de decisiones, al frente de instituciones no “típicamente femeninas”. A pesar de las mejoras las brechas continúan siendo significativas.

Igualmente sobresalen las continuidades en lo que concierne a la distribución del trabajo doméstico no remunerado, la segregación del mercado laboral, la sobre representación de las mujeres ocupadas en los sectores de baja productividad y particularmente en las categorías que se caracterizan por su mayor precariedad, como el empleo doméstico y el trabajo por cuenta propia no calificado.

El análisis de las interrelaciones entre desigualdades de género, desigualdades sociales y pobreza, aunque debe ampliarse y profundizarse

incorporando otros indicadores, puso en evidencia que en Honduras no se logrará erradicar la pobreza, mientras las mujeres no ejerzan plenamente sus derechos humanos, igual que los hombres. Esto implica no solo impulsar la inserción de las mujeres al mercado laboral, sino también promover y generar empleos decentes, distribuir equitativamente las responsabilidades del trabajo doméstico no remunerado entre hombres y mujeres, además de crear o ampliar los servicios públicos de cuidado. Para ello, es indispensable contar con un nuevo pacto social y de género (Yáñez, 2004).

1. Indicadores y temas de Investigación

Si bien el actual sistema de indicadores de género de Honduras consta de 74 indicadores, adolece la ausencia de algunos temas clave. Tal es el caso del uso del tiempo, la propiedad de recursos productivos y el acceso a otros activos; condiciones de trabajo, particularmente duración del contrato y afiliación a la seguridad social; aporte a los gastos del hogar y participación en las decisiones del mismo. En lo que respecta a la violencia contra las mujeres es preciso que se genere información periódicamente para poder monitorear su evolución en el tiempo.

Por otro lado, en el análisis de los indicadores se identificaron indicios de algunos fenómenos que habría que monitorear y estudiar, si se confirman. Las posibles hipótesis a comprobar serían: a) el estancamiento y/o deterioro del nivel educativo de la población masculina; b) el proceso de desasalarización y subcontratación parece estar afectando más a las mujeres que a los hombres; c) el logro de la igualdad en la relación de los ingresos de las mujeres respecto al de los hombres es resultado de una mejora de los ingresos de ellas o del deterioro de los ingresos de ellos.

Más allá de esos indicios, habría que profundizar el estudio sobre el trabajo SCN en los sectores de baja productividad: sus vínculos con las cadenas de valor, sus condiciones de trabajo y el riesgo de caer en pobreza, y las razones de la población para insertarse laboralmente en ellos.

2. Pistas para la Acción

Los indicadores para que sean útiles deben ser analizados para hacer visibles los vínculos entre desigualdades de género, desigualdades sociales y pobreza, y difundidos por diferentes medios. Esto implica fortalecer tanto las capacidades nacionales de producción estadística como las de análisis e interpretación de datos.

De cara a la formulación de políticas públicas se propone priorizar aquellas orientadas a:

Reducir la carga de trabajo de cuidado no remunerado, a través de iniciativas de ampliación de la cobertura de servicios básicos, guarderías, o de la extensión del horario de preescolares y escuelas.

Mejorar la cobertura y calidad de la educación, que incluya la eliminación del sexismo en los materiales educativos y demás componentes del *currículum oculto*¹⁶ y la eventual incorporación de la perspectiva de género en el sistema educativo, como un eje transversal.

Garantizar el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, particularmente el acceso a información sobre planificación familiar y a medios anticonceptivos, así como la promoción de la corresponsabilidad de la pareja.

Promover y fortalecer la organización de las mujeres, enfatizando en la identificación de sus intereses y necesidades prácticas y estratégicas de género, y priorizando los grupos tradicionalmente excluidos. Sensibilizar y capacitar a comunicadores sociales, sobre la situación y posición de las mujeres con el fin de superar las posiciones sexistas en el abordaje de los temas.

¹⁶ El currículo oculto alude a los mecanismos de transmisión del sexismo en el mundo de la escuela, que incluye los mensajes implícitos en el cómo se educa y para qué se educa.

Bibliografía

- Ajenjo, Natalia (2007), "Honduras: nuevo gobierno liberal con la misma agenda política", *Revista de Ciencia Política*, volumen especial.
- Banco Central de Honduras (2007), "Consideraciones sobre las remesas familiares enviadas a Honduras", marzo.
- CEPAL (2004a), *Una década de desarrollo social en América Latina, 1990-1999*, Santiago de Chile, marzo
- _____ (2004b), "Entender la pobreza desde la perspectiva de género", serie Mujer y desarrollo No. 52, Santiago de Chile, CEPAL.
- _____ (2002). "Panorama Social de América Latina 2001-2002, Santiago de Chile, CEPAL.
- CEPAL-CELADE (2007). América Latina y el Caribe. Observatorio Demográfico No. 3.
- _____ (1999), Boletín Demográfico 64, julio 1999. América Latina: Población Económicamente Activa 1980-2025, Santiago de Chile.
- Chant, Sylvia (1999), "Las unidades domésticas encabezadas por mujeres en México y Costa Rica: perspectiva populares y globales sobre el tema de las madres solas", en Mercedes González de la Rocha (coord.), 1999, Guadalajara, *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y Plaza Valdés Editores.
- De Barbieri, Teresita (1993), "Sobre la categoría género. Una introducción teórica-metodológica", *Debates en Sociología* No. 18, Pontificia Universidad Católica de Perú, Departamento de Ciencias Sociales.
- Di Cesare, Mariachiara (2007), "Patrones emergentes en la fecundidad y la salud reproductiva y sus vínculos con la pobreza en América Latina y el Caribe", serie Población y desarrollo No. 72, Santiago de Chile, CEPAL-CELADE.
- Espinosa, Isolda (2009). Análisis de situación de la población nicaragüense. Un aporte desde la perspectiva de Género. Serie Población y Desarrollo 2, Managua: UNFPA.

- Fleury, Sonia y Carlos Gerardo Molina (2000), Modelos de protección social. Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES).
- Gálvez, Thelma (2003). Las nuevas modalidades de empleo. 12° Taller Regional Medición y Caracterización del Empleo en las Encuestas de Hogares. Buenos Aires, Argentina, 3 al 5 de noviembre de 2003
- _____ (2001). Para reclasificar el empleo: lo clásico y lo nuevo. Cuaderno de Investigación No. 14. Dirección del Trabajo, Santiago de Chile.
- Giorgulli, Silvia (2004), "Transitions from School to Work: Educational Outcomes, Adolescent Labor and Families in Mexico", Ph. Dissertation, Brown University.
- Morrison, Andrew y Orlando, María Beatriz (1997), El impacto socioeconómico de la violencia doméstica contra la mujer en Chile y Nicaragua, Santiago de Chile, BID.
- Moser, Caroline (1995). Planificación de Género y Desarrollo. Teoría, práctica y capacitación. Lima, Red Entre Mujeres y Flora Tristán Ediciones.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo (2005), Algunas hipótesis sobre desigualdad social y mercado de trabajo. Reflexiones desde Centroamérica. En: La gobernabilidad en América Latina. Balance reciente y tendencias a futuro. FLACSO.
- Picchio, Antonella (2001), "Un enfoque macroeconómico «ampliado» de las condiciones de vida", en *Tiempos, trabajos y género*, Cristina Carrasco (editora), 2001, Jornadas organizadas por el grupo de investigación de la Universidad de Barcelona "*Treballs, institucions i gènere*". Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UB.
- _____ (1999), "Visibilidad analítica y política del trabajo de reproducción social", en Cristina Carrasco (ed.), 1999, *Mujeres y economía*, Madrid, Icaria.
- SCN (1993). Bruselas/Luxemburgo, Nueva Cork, París, Washington, D.C.
- Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y Libertad*, Barcelona, Editorial Planeta.
- _____ (1990). "Gender and co-operative conflicts", in Tinker, I. (ed.), *Persistent Inequalities*, Oxford, Oxford University Press.
- Touza, Ana y Ana Ortega (2010). Perfil de género de la economía hondureña 1990-2007 (próxima publicación).
- UNIFEM (2000). El progreso de las mujeres en el mundo 2000. Informe Bienal de UNIFEM.
- Yáñez, Sonia (2004). "La flexibilidad laboral como nuevo eje de la producción y la reproducción", en *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género*, Rosalba Todaro y Sonia Yáñez (editoras), 2004, Santiago de Chile, Centro de Estudios de la Mujer.



Serie

CEPAL **mujer y desarrollo**
Número publicados

Un listado completo así como los archivos pdf están disponibles en
www.cepal.org/publicaciones

106. Honduras: una aproximación a la situación de las mujeres a través del análisis de los indicadores de género, (LC/L.3283-P), N° de venta: S.11.II.G.8, 2011.
105. Agendas legislativas y parlamentarias para el desarrollo de los derechos de las mujeres en América Latina y el Caribe, (LC/L.3234-P), N° de venta: S.10.II.G.36, 2010.
104. Reunión Internacional sobre buenas prácticas de políticas públicas para el Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, (LC/L.3231-P), No de venta: P.10.II.G.34, 2010.
103. Indicadores de saúde reproductiva na América Latina e no Caribe, Jaqueline Pitanguy , Ligia Costa e Andrea Romani, (LC/L.3227-P), No de venta: P.10.II.G.33, 2010.
102. National mechanism for gender equality and the empowerment of women in Latin America and the Caribbean region, María Dolores Fernós, (LC/L.3203-P), N de venta: E.10.II.G.18, 2010.
101. La dimensión de género en la reforma previsional chilena (Ley N 20.255 de reforma de pensiones), Sonia Yáñez, (LC/L.3199-P), N de venta: S.10.II.G.11, 2010.
100. Panorama del sistema previsional y género en Uruguay. Avances y desafíos, Rosario Aguirre y Lucía Scuro Somma, (LC/L.3190-P), N de venta: S.10.II.G.17, 2010.
99. Estudio de la información sobre la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe, Lorena Fríes y Victoria Hurtado, (LC/L.3174-P), N de venta: S.09.II.G.148, 2010.
98. La crisis económica y financiera. Su impacto sobre la pobreza, el trabajo y el tiempo de las mujeres, Sonia Montaña y Vivian Milosavljevic, (LC/L.3168-P), N de venta: S.09.II.G.144, 2009.
97. Estrategias de desarrollo y equidad de género: Una propuesta de abordaje y su aplicación al caso de la IMANE en México y Centroamérica, Noemí Giosa Zuazúa y Corina Rodríguez Enríquez, (LC/L.3154-P) N de venta: S.09.II.G.137, 2009.
96. Los objetivos del Milenio en Bogotá D.C.: propuesta de indicadores con enfoque de género, Ana Isabel Arenas Saavedra, (LC/L.3141-P), N de venta: S.09.II.G.1140, 2009.
95. Economie des soins aux enfants en Haiti: prestataires, menages et parenté, Nathalie Lamaute-Brisson, (LC/L.3130-P), N de venta: F.09.II.G 105, 2009.
94. Temporeras de la agroexportación en Chile: tensiones y desafíos asociados a la relación entre la vida laboral y familiar, Angélica Wilson y Pamela Caro, (LC/L.3117-P), N de venta: S/0X.II.G.96, 2009.
93. Mujeres emprendedoras en América Latina y el Caribe: realidades, obstáculos y desafíos, Lidia Heller, (LC/L. 3116-P), N de venta: S.09.II.G.95, 2010.
92. Two stops in today's new global geographies: shaping novel labor supplies and employment regimes, Saskia Sassen, (LC/L.2906-P), N de venta: E/08.II.G.42, 2008.

- El lector interesado en adquirir números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile, Fax (562) 210 2069, correo electrónico: publications@cepal.org.

Nombre:
Actividad:.....
Dirección:.....
Código postal, ciudad, país:
Tel.: Fax:..... E-mail: